

La tierra y la ley

BAJO EL SIGNO DE LA RE-PUBLICA

El problema de la tierra en España, es el más importante de los que tiene planteados el Régimen de su advenimiento. Así se ha dicho repetidamente por escritores y poetas, pero lo cierto es que ha su solución no se ha ido con valentía sino a remolque de los acontecimientos hasta el momento actual, el que con todo descaro y por dio de una ley votada en Coruña, se declara implícitamente insoluble.

Este magno problema tiene, como ha proclamado a todos los vientos multitud de ocasiones, dos aspectos: el técnico, nacido de la agrotología peninsular, y el jurídicodimante de la forma de hacer de la propiedad. Para el primero precisa una orientación de política araria definida, y largo plazo para consecución. Para el segundo, enado en la redistribución de la arable, sería suficiente una déa, por lo que puede considerarse inmediatos y eficaces resultados.

En la República hubiera verdadera anhelo transformador, desde 1923 se habría iniciado el tendido simultáneo de los dos carriles que an de conducir a la solución del problema; el de la técnica del cultivo, por medio de la ejecución de los nuevos regadíos y los cambios de alternativa de cosechas en los secanos, el de la muerte fulminante del latifundismo y del absentismo, en tanto estos representan fincas grandeficientemente cultivadas, y tiendomada como sujeto de rentabiliza-

Se ha hecho así, pues en relación con el primer extremo no se titulado ningún plan nacional urgimiento y mejora agraria; cuanto al segundo con la ley, aún siendo floja como es ansacional, se ha estado perdiendo el tiempo durante su vigencia, coincidiendo con el bienio del derechista, hasta el momento en que ha favor de su preio en la gobernación del Estado después de un monólogo en el numento, se ha perpretado esa ley e llama de Reforma Agraria, y or la Prensa izquierdista reana se ha titulado con evidente o, ley de Contrarreforma, poren realidad es eso; la anula de la posible obra que permitía de la del año 32 a través de rucos que había abiertos en sus cuatro bases.

Digo esto porque no se puede ar ley de Reforma Agraria a ley que no es coactiva. La ley se construye a dirigir los s que voluntariamente quieren los terratenientes y los trabares del campo, en el sentido de sformar el orden jurídico actual a tierra. Es decir, que cuando y otros quieren, y como quipodrán parcelar, pasar de coloa aparceros o a propietarios o nsualistas, etc. etc. Y entonces, do en principio estén de acueros y otros, intervendrá el Insto de Reforma Agraria a los ficasi exclusivos por prepondees, de asegurar a los propietarios las tierras que van a sufrir el blio de posesión el percibo de indemnizaciones y rentas, entendo por unas y otras, las que osponden al valor de mercado de tierra con la plus valía hija del do social, que se adjudican así, pamente, los acaudalados latidistas y absentistas que padece la ción desde el tiempo de la Reconquistista.

No reviste, pues, mérito especial, en este caso, profetizar el fracaso de la Reforma agraria española por defunción. Yo afirmo, desde ahora, que con la ley vigente no se hará nada apreciable en el agro, ni aún el mo-

desto y reducido horizonte de la creación de masas de pequeños propietarios. La ley que, repito, no es coactiva, puesto que no obliga a nada, como debiera hacerlo una vez definidas en su contenido las normas de la propiedad afectada (sujeto de la reforma) y de los beneficiados con la misma (objetivo perseguido), la ley que sólo se preocupa de detallar la forma, cuantía y garantía de las indemnizaciones, es una simple ley de colonización interior, cuya aplicación no influirá sensiblemente en la contextura social-agraria de la República.

Y entonces se dará el bochornoso caso de ser España, entre quince naciones europeas, la única que ha in-

tentado una reforma agraria y no la ha llevado a cabo. No se tiene en cuenta por nuestras derechas anarquizantes, que el único puntal del régimen capitalista de la post-guerra ha sido la política agraria de los países que lindan con la U. R. S. S., orientada en el sentido de detener la marcha triunfante de la nueva era, con un parapeto de pequeños propietarios, levantado de Norte a Sur, desde el mar Báltico al mar Negro. Eso no lo saben ver o no lo quieren ver nuestras derechas de cemento armado; y ni siquiera facilitan esa modesta mejora al proletariado campesino español. Carecen, pues, a mi entender, hasta de instinto de conservación; allá ellos. Pero lo malo es que al final seremos todos medidos por el mismo rasoero; los comprensivos y los intolerantes. Y eso encierra una injusticia contra los primeros, de la que son responsables los segundos exclusivamente.

Adolfo VAZQUEZ HUMASQUE

La última zalagardada que "El Cantábrico" hace a la masa izquierdista, sin enterarse, en cambio, de lo que se prepara contra un izquierdista

En el número último de "El Cantábrico" acabamos de leer en medio del mayor asombro, una vez más, la táctica repugnante de dicho periódico, vistándose de paje para asistir a la novena, o llegándose a tocar la solapa de sus columnas con una flor roja cuando el marxismo aparece triunfante en el área nacional. Nada menos que en dicho número se hace eco, recoge con ampulosidad, con regocijo el repugnante asunto del "atentado" preparado contra un fascista. "El Cantábrico" se ha conducido en este caso exactamente igual que los periódicos que tienen la obligación de colaborar a esta patraña; pero, ¡ah!, guardando la ropa de tal manera para aparecer como periódico de "información", ese periódico de información que silencia el ATENTADO QUE SE PREPARABA Y PREPARA CONTRA UNA PERSONA IZQUIERDISTA, hecho éste que ni la Policía, ni la Guardia civil se enteran sólo falta que esto se compruebe, desgraciadamente, sin que nadie se crea en el caso de evitarlo.

Lo elemental, lo prudente, lo discreto y obligado en "El Cantábrico" hubiera sido, en este caso, acoger con toda clase de reservas la noticia, como se hace en otros casos en donde queda en entredicho su "táctica". No. Ha preferido unirse a la maniobra engendrada contra el antifascismo montañés, y dándose las de informar, arroja al rostro de la masa izquierdista esta acusación solidarizándose con los diarios "La Voz de Cantabria" y "El Diario Montañés", que hablan de hacer su folletín correspondiente, silenciando, en cambio, cuando hace unos días se hirió al camarada Andrés Mayora, el nombre del guardia de Asalto que le hirió, diciendo "que ignoraban el nombre", confesión ésta que dice muy poco de la competencia profesional de que en otros casos hace gala.

El asunto de Renedo, no es más ni menos que una patraña, patraña urdida para combatir a comunistas y socialistas de la comarca de Renedo, en donde no se ha descubierto nada que vaya contra cierta clase de individuos a los que se protege, a pesar de haberlos denunciado desde estas columnas.

En nuestro número de ayer dimos la noticia todo lo escueta que debía darse en nosotros, porque agregar lo que hubiera sido de nuestra cosecha, era tanto como gastar el tiempo, concretándonos a decir hoy que esta trama, esta maniobra es vieja para encarcelar a trabajadores y luchadores.

El famoso Navamuel, el "espontáneo" declarante y arrepentido asesino, venía frecuentando medios co-

munistas desde hace año y medio. NO LLEGANDO A GOZAR DE CONFIANZA POR LO QUE SE LE DEJO EN OBSERVACION, dándose el caso de ser familia de un sacristán. Pero si esto fuera poco, pueden ver los lectores en la información que sobre el asunto publicaron ayer los periódicos, el que la Guardia civil iba a practicar un registro en su casa, DESPUES DE HABERSE PERSONADO ESTE VOLUNTARIAMENTE. Hay cosas que no encajan, aunque sean muy bien urdidas por los competentes en sus declaraciones.

Siga, pues, "El Cantábrico" con su conducta haciendo a Juan como a Pedro, aunque resulte un Judas, se Judas que los trabajadores algún día conocerán para atañerle y censurarle, ese Judas que en su número de ayer obró igual que "La Voz de Cantabria" y "El Diario Montañés", pero con su faz de informador.

VARIAS NOTICIAS ENVIADAS Copiamos a continuación las notas que nos envían el Partido y Juventud Comunista, así como el Socorro Rojo Internacional, a quien taimadamente se le acusa de ser el "banquero" de una operación asesina.

A propósito de una información

Bruno Alonso, a Madrid

En el rápido saldrá hoy, por la mañana, para Madrid el diputado socialista Bruno Alonso.

El objeto del viaje es intervenir en un mitin de afirmación socialista que se celebrará mañana, domingo, en el Cine Parodiñas, de la capital.

El funcionamiento de la Cultural Socialista de Nueva Montaña

Ayer, por la mañana, visitó al gobernador civil el presidente de la Federación Obrera Montañesa, Juan Ruiz, para solicitar sea levantada la clausura que pesa sobre la Cultural Socialista de Nueva Montaña.

El dirigente obrero expuso al secretario del gobernador la labor cultural que realiza la mencionada institución, que en este tiempo comienza todos los años unos cursos de clases para obreros. De ahí la conveniencia de que sea autorizado su funcionamiento.

El señor Rubín prometió a Juan Ruiz trasladar su petición al señor Campomanes.

Agrupación Socialista

ANTE LA PROXIMA ASAMBLEA

(Continuación.)

Los asuntos que el Comité local estime de interés, podrán ser tratado la propuesta de dicho Comité, en asamblea general de la Agrupación.

Las reuniones de la minoría municipal y el Comité serán presididas por el presidente de la Agrupación, y en ellas actuarán con voz y voto los concejales y miembros del Comité y con voz cuantos afiliados acudan a informar.

Art. 4. Los acuerdos adoptados en las reuniones a que se refiere el artículo anterior, serán de carácter obligatorio para todos los concejales, no pudiendo apartarse de su cumplimiento sin incurrir en falta grave

que será sancionada por la Agrupación local.

Art. 5. El criterio de la Agrupación en los problemas de carácter administrativo, será defendido por el compañero concejal perteneciente a la Comisión municipal a que corresponda el asunto de que se trate, y únicamente, en los casos en que así se acuerde, lo hará otro compañero, presidente de la misma, y en ausencia de éste, el vicepresidente. Si faltaren ambos, la propia minoría designará al camarada concejal que ha de realizar la intervención. Después designará al camarada concejal que ha de realizar la intervención. Después de las intervenciones que se enumeran en el presente artículo, ningún otro compañero de la minoría podrá hacer uso de la palabra más que para alusiones de carácter personal, previa autorización del presidente de la minoría.

Art. 6. La asistencia a las comisiones y plenos será obligatoria y únicamente en los casos justificados y previa justificación, podrá dejarse de asistir.

Art. 7. Ningún concejal podrá aceptar cargos, comisiones ni delegaciones de la Alcaldía, etc. sin previa autorización del Comité local.

Art. 8. Cuando un concejal accy circunstancia que sea, lo hará en nombre de la minoría socialista, evitando en todo lo posible la personificación del cargo.

Art. 9. Ningún concejal puede renunciar a ninguno de los cargos o representación en comisiones para que hubiese sido designado, sin previa autorización del Comité local.

Art. 10. Unicamente en los casos debidamente justificados de asuntos inesperados y de urgente solución deberá la minoría proceder por su cuenta, sin perjuicio de dar conocimiento en la primera reunión conjunta, de su actuación en el asunto que lo requirió y razones de la urgencia.

Art. 11. Los concejales socialistas no podrán, sin incurrir en falta grave, gestionar el nombramiento de empleados u obreros municipales, siendo obligación fundamental suya, la de estar frente a esa clase de política en el Ayuntamiento.

Como criterio obligado a seguir por la minoría en este problema, se establece el siguiente:

Para la provisión de todos los cargos que requieran la justificación de una aptitud especial, propugnarán por oposición o concurso de méritos; y por lo que respecta al nombramiento de obreros, peones, etcétera, etcétera, para el desempeño de cuya función no se requiera aptitud especial, la minoría vendrá obligada a sostener la opinión de que dichos nombramientos se efectúen por riguroso turno de los censos de parados de las Oficinas de Colocación o registros municipales.

Si estando algún compañero en funciones de alcalde hubiere de proveer algún cargo de los llamados de libre designación (con excepción de la secretaría particular, que deberá recaer en afiliado de la Agrupación), se seguirá inexorablemente el criterio sustentado en el anterior párrafo.

Art. 12. Los concejales socialistas rechazarán toda clase de pases de favor y cualesquiera beneficio que se derive del ejercicio del cargo, provenientes de empresas o entidades relacionadas con el Municipio, y en cuanto a los repartos que pueda hacer el Ayuntamiento de bonos para su distribución entre los necesitados, vendrán obligados todos los concejales a entregar aquéllos al Comité local, para su reparto y justa distribución.

(Continuará).

(Continúa en segunda página)



Los Deportes

BOXEO

Esta noche en el Frontón Santander la emocionante pelea a doce rounds, Pastor-Alexis

Por fin llegó el día. Hoy se acaban los comentarios y ellos dirán la última palabra en el "ring".

La pelea, indudablemente, responde a la expectación, pues se ha concertado, como todos sabemos, en las condiciones más duras que admiten los reglamentos.

No creemos haya necesidad de decir nada del interés que existe por presenciar esta pelea, porque ya los aficionados hacen a todas horas los comentarios más acalorados.

Queremos recomendar a los espectadores no se les olvide llevar un poco de tlla para evitarse un posible quebranto de nervios.

El programa completo es el siguiente:

Un preliminar. En segundo lugar, Ruiz y Eliecer pelearán a cinco "rounds" de dos minutos.

Después, Cantolla, campeón amateur de los semipesados, contra Elzaguirre, vizcaíno, a cinco rounds de dos minutos.

A continuación, el combate cumbre, a doce rounds de tres minutos y en condiciones durísimas: Pastor Milanés-Alexis Marín, pelea que arbitrará el señor Machín, por acuerdo de ambos púgiles.

En último lugar, el vizcaíno Eloy, vencedor de Rodolfo, contra Martiñas, challenger del peso medio, a ocho rounds de tres minutos.

Con este programa no hay más remedio que madrugar y adquirir lo más pronto posible el "billetito", pues el local será insuficiente.

Ayer se abrió la taquilla y se des pachó gran cantidad de papel, teniendo la seguridad que hoy se agotará el resto.

Así que hoy, de once a una y de cinco a nueve, en el Bar Montañés estará abierta nuevamente la venta de localidades. Después, en el Frontón.

Jackie Brown, vence por k. o., pero apuradamente

Birmingham. -- Se han enfrentado Jackie Brown, ex campeón mundial de los pesos moscas, y Tommy Pardoe, una de las figuras británicas más destacadas en su categoría.

Los jueces dieron el triunfo a Brown, por k. o., en el cuarto asalto, pero ante las ruidosas protestas del público.

Efectivamente, Brown derribó a Tommy Pardoe por más de la cuenta pero al parecer se debió a un golpe bajo.

Hasta este momento la lucha había sido enconada y violenta, y tanto uno como otro púgil habían caído en la lona en varias ocasiones.

Un combate suspendido Nueva York. -- Por haber fallecido el padre de Mickey Walker, ha sido suspendido el combate que este púgil debía celebrar en fecha próxima.

Después del combate Carnera-Neussel

Nueva York. -- El púgil alemán Neussel continúa en mal estado después de la paliza que le propinó el gigante Carnera en su reciente combate.

Parece que los médicos aconsejarán al boxeador alemán que no vuelva a boxear.

El negro Joe Louis debía boxear con el vencedor del combate Carnera-Neussel. En principio estaba fijado este match para el 17 de mar-

zo, pero como el italiano ya ha sido derrotado por Joe Louis, en realidad éste no tiene necesidad de boxear nuevamente con él.

Sin embargo, parece que quiere ofrecérselo a Primo Carnera una revancha, que bien pudiera tener lugar en la citada fecha.

Corkindale se enfrenta con Obie Walker

Londres. -- Se han hecho proposiciones a Corkindale para que se enfrente con el negro Obie Walker.

El campeonato francés de los welters

París. -- En el Palacio de los Deportes se celebrará el día 25 del corriente un match para el campeonato francés del peso Welter.

Los contendiente serán Viez y Rever.

Este combate se disputará a continuación del que librarán el campeón mundial Marcel Thill y Lord Brouillard.

Crosley, vencedor

Londres. -- El holandés Oosterhout, que reemplazaba a Holtzer en el anunciado combate entre éste y Crosley, se vió obligado a abandonar en el tercer round, ante la gran superioridad de su contricante.

OLIMPISMO

Se reúne el Comité olímpico suizo

Ginebra. -- Se ha reunido el Comité olímpico de Suiza. A la reunión asistió especialmente invitado el barón Pierre de Couvertin.

Se tomó el acuerdo de que Suiza envíe quince representantes para los juegos olímpicos de invierno de Garmish Parterkirchen y 250 atletas a la olimpiada de Berlín.

FUTBOL

El próximo encuentro Suiza-Hungría

Ginebra. -- Con vistas al encuentro que Suiza ha de celebrar el próximo domingo en Budapest, frente a Hungría, se va a reforzar el once helvético.

Se alineará Aveglen, que no lo hizo frente a Noruega.

Francia contra Suecia

París. -- Para el partido que el próximo domingo jugarán las selecciones de Francia y de Suecia, los franceses reforzarán su once, ya que el que últimamente luchó con Suiza no ha dado plena satisfacción.

Dantzing derrota a Varsovia

Dantzing. -- El equipo representativo del Estado libre ha derrotado por dos a cero a la selección de Varsovia.

Los de Dantzing evidenciaron poseer menos táctica que los polacos, pero superaron a éstos en entusiasmo y coraje.

Rumania derrota a Polonia

Bucarest. -- Se han enfrentado los equipos nacionales de Rumania y Polonia.

Los rumanos se adjudicaron el triunfo por cuatro a uno.

el Nacional tiene nueva directiva

Madrid. -- Ha sido elegida la nueva Junta de gobierno del Club Deportivo Nacional, que reemplaza a la que últimamente dimitió con carácter irrevocable.

Celebrada la votación para cubrir los cargos, dió el siguiente resultado: Presidente, don Herminio Los Santos; vicepresidente, don Luis Ma-

renco; contador, don Luis Ruiz; tesorerero, don José López; secretario, Silvio.

Aparicio firma por el Hércules

Alicante. -- El extremo izquierda del Levante, Ricardo Aparicio, ha firmado su ficha por el Hércules.

Posiblemente, Aparicio formará ya en su nuevo Club en el partido que el próximo domingo jugará éste con el Madrid, correspondiente a la primera jornada del campeonato de Liga, en su primera división.

Anaón y el Madrid

Madrid. -- A una persona que por su cargo está muy enterada de las interioridades del club campeón del grupo castellano aragonés, le hemos interrogado sobre la veracidad de la noticia del traspaso del delantero centro asturiano, Antón, a las filas del Madrid.

Por la respuesta que ha dado a nuestras preguntas, se desprende que, efectivamente, las negociaciones para atraerse a Antón van por muy buen camino, pero que, sin embargo, no son exactas las cifras que con este motivo se han barajado.

Hasta el momento, no se ha concretado la cuestión económica.

Sociedad Deportiva Unión Club de Astillero

El próximo domingo tendrá lugar en nuestros campos el tercero de los partidos del campeonato de la Serie B, de interés para nuestros jugadores, poniendo todo el entusiasmo posible para no dejarse arebatar los puntos, que tan necesarios han de serles a la terminación de la temporada.

El club visitante, viejo ya en estas luchas, viene dispuesto a repetir la victoria del domingo pasado. No dudamos que el Unión Club sabrá hacer frente al Bezana, para no dejarle llevar los puntos.

La afición local en ese día dará pruebas, como siempre, animando a los suyos y ayudando a su club favorito.

"EL PISO" Plaza Vieja, 6, 1.º

Acaba de recibir un saldo de 5.000 retales tirados; 3.000 cortes abrigo, lana desde 12,40; 2.000 jerseys caballero, lana a 3,90; 1.000 mudas de caballero, felpa, tiradas; 2.000 pares medias seda a 1,90, recogiendo los puntos gratis; franclas para batas, baratísimas; millones de corbatas, pañuelos, ligas, calcetines, cinturones, tirantes, y no decimos su precio, por que hacen reír

La última zalagardada que "El Cantábrico" hace a la masa izquierdista, sin enterarse, en cambio, de lo que se prepara contra un izquierdista

(Viene de primera página)

Nuestra conducta, ante los hechos semejantes al que parece se intentaba efectuar en Renedo, es de reprobación total y absoluta, y de expulsión fulminante del militante que en grupos o personalmente efectuara una acción semejante.

Ante las infames calumnias que "La Voz de Cantabria" lanza contra el partido y el S. R. I. (aparte de que este organismo contestará a esa campaña como se merece), nos otros tenemos que decir que es totalmente incierto todo cuanto se indica en el diario fascista, y además afirmamos que ningún militante, ni del partido ni de la Juventud, que se precie de consciente y tenga en algo la amenaza de la expulsión fulminante del Partido, ha podido tomar parte en ese complot, no contra un jefe fascista, sino un complot contra el Partido Comunista, por medio de agentes provocadores a sueldo de los fascistas. En total, una campaña de provocación contra el Partido. La que protestamos enérgicamente.

Por el Partido y Juventudes comunistas, el secretariado.

Mañana, domingo, en el **Salón de la Feria de Muestras** GRAN BAILE DE 5 A 9 Y FORMIDABLE ORQUESTA "THE FAIR'S JAZZ"

Por la Montaña

LA REGION en Torrelavega

La carretera de Viérnoles. Nuestro alcalde, aunque parece animar el buen deseo de encauzar debidamente la cosa municipal, tropieza con el grave inconveniente de la falta de "cuartos".

Aun teniendo en cuenta esta crítica situación de la hacienda municipal, emplazamos a que se realice cuanto antes una obra reparadora de la carretera de Viérnoles, que se halla intransitable, no ya por trozos, sino desde el principio al fin.

Si el Municipio no puede realizar esa obra; si no lo puede atender tampoco, señores, hay que cortar por lo sano: regalársela a la Diputación. Lo que no se puede consentir es que los vecinos de Tanos y Viérnoles sigan soportando el calamitoso estado actual de la carretera referida.

Quintas. Con el fin de ser enterados de asuntos que les interesan, se ruega a los individuos cuyos nombres y apellidos se indican a continuación, se presenten en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento con la urgencia posible:

José Marcos Gutiérrez, Angel Salmón Fernández, Aquilino Alonso Sifio, Patricio Ortiz Villa, Ramón Miranda González, Antonio Coterillo González, y Agustín Gómez Riva.

La ciudad de los palos. Al hablar de los palos, la suspiración del lector le hará ver en el fondo de este título algo que tenga relación con el palo de "pegar", pero no es así, amigo; vivimos en una época en que la civilización ha conseguido desterrar el dominio del palo; ya no se pega; nos hemos refinado un poquito; podrán martirizarnos, pero con cierta diplomacia.

Nos referimos a los postes del telégrafo, teléfono, electricidad, etcétera... Es en este aspecto nuestra ciudad la más aparatosa de España. En el sitio más céntrico se yergue un poste anticstético, que revela la nota de peor gusto. El forastero dado a la curiosidad puede llevar grabado en la memoria que Torrelavega destaca por la gran cantidad de postes y la abundancia de cables aéreos.

Y esto, ¿por qué? Sencillamente, porque no tenemos derecho a otra cosa. Así se expresa el sentido de nuestros regidores, que no tienen la suficiente valentía para meterse con esas poderosas empresas. Y llegará el día en que no podamos dar un paso.

Dejando aparte el aspecto urbano, pensamos en el peligro que supone para los ciudadanos la amenaza que un cable que por las malas condiciones del tendido puede caer en la vía pública, como ya se han dado casos, y ocasionar víctimas.

Trasladamos al señor Sañudo, concejal popular, esta queja para que él, que tiene un amplio sentido de la cuestión municipal, plantee el asunto, porque no todo ha de reducirse a exigir a una pobre mujer que instale un puesto para la venta de castañas, una caseta artística con trabajos de talla.

Por el buen aspecto de nuestras vías urbanas es preciso imponer para que se llegue a un moderno ten-

dido subterráneo del telégrafo, teléfono y electricidad.

Nuestros amigos. Hemos saludado a nuestro particular amigo Joaquín Rojo, que después de pasar una larga temporada en el confortable hotel "Cárcel delo", de Madrid, ha regresado al pueblo natal, donde permanecerá unos días con sus familiares.

También hemos tenido ocasión de estrechar la mano al querido amigo Abel Puertas, que procedente de Oviedo ha dado fin a su largo viaje por distintas capitales españolas. Bien venidos.

Gómez Pelaez.

Desde Castro-Urdiales

Socorro a los pescadores. Sigue la escasez de pesca en todo el litoral cantábrico; durante estos tres últimos meses, los marineros han traído insignificantes cantidades de bonito, sin lograr la pesca de sardina. Estas últimas semanas se han limitado a traer anchoa y paparda o palometa va a malbarse con gran satisfacción para los habitantes, ya que están alarmados por que van a sufrir las consecuencias de los vidrios rotos, o sea de aplicación de sanciones a los fabricantes, paralizando la exportación de conservas a Italia.

En esta situación de miseria moriría las derechas castreñas, muerzanquantes, que en su vida hacen otra cosa que vegetar para sobrevivir, en estos instantes han tenido una ocurrencia "genial", que con la disposición que muestran para socorrer a los pescadores, de un modo certero matan diversos pajos, así tratan de espantar lo que llaman plaga izquierdista.

Resulta que continúa abierta la suscripción monopolizada por las derechas para comprar legumbres favorecer a los pobres mediante la lista de donativos figuran nombres caracterizados izquierdistas; pero la lista está encabezada con el nombre de Agrupación de Derechas.

De esta manera llevan recibidos cinco mil pesetas; han invertido de dos mil en pan y patatas; han ve harán otro reparto de otros dos mil, y así quedan en Caja otros tres mil pesetas para propagar un electoral; para pellejos de vino, y tajadas de bacalao.

FAUSTO.

Liaño

En uno de los espaciosos campos de esta localidad tuvo lugar un acto de Magosto, organizado por un grupo de socialistas, al que asistieron gran número de trabajadores de dicho pueblo y limitrofes.

El acto, que transcurrió en medio de gran entusiasmo y fraternal camaradería, tuvo como corolario una colecta con destino a los políticos del pasado movimiento revolucionario.

Al final, un compañero, no nombrado, (Continúa en séptima página)

Gran Kursaal LA TIERRUCA
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Sábado, 9 de noviembre

Dos Estupendísimos éxitos, Dos

VICTORIA LUQUE **STELLA**
Estrella de Baile Supervedette de la canción frívola

Grandes éxitos de

MARUJA ALCÁZAR
Cancionista

Todos los días Varietés 7 tarde y 11, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

! OBREROS !

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontráis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualosal, n.º 7
LA PRONTITUD
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

HERMANOS PALA

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

El parricidio de anoche, en Corbán

Un joven mata a palos a su padre, cuando intentaba agredir a su madre con un cuchillo

Ayer, en las primeras horas de la noche, se desarrolló en el vecino pueblo de Corbán un tristísimo hecho que produjo general impresión entre el vecindario. A consecuencia de él resultó muerto Félix Vega, de cincuenta y ocho años, casado, de profesión albañil, domiciliado en una casa del citado pueblo que se halla situada en la parte derecha de la carretera, cerca del cementerio de Ciriago. Bien quisiéramos nosotros silenciar esta clase de hechos, porque, al fin y al cabo, se trata de una desgracia ocurrida en un modesto hogar proletario; pero las exigencias informativas nos obligan a satisfacer las ansias informativas de nuestros lectores.

COMO OCURRIO EL HECHO

Según noticias adquiridas en el lugar del suceso, ayer, después de comer, Félix se trasladó, como tiene por costumbre, a un establecimiento de bebidas conocido por "La Nueva", donde pasó la tarde en compañía de unos amigos. Ya cerca de las ocho, se trasladó a su domicilio, penetrando en su habitación. Sus hijos y su esposa se hallaban ya acostados. En una de las habitaciones de piso principal descansaban su mujer Juana Bárcena, y una hija de diecisiete años, llamada Josefa.

Félix se dirigió, como decimos, a su habitación, enclavada en el mismo piso. Una vez en ella, se descalzó y después parece que se encaminó hacia la cama donde reposaban las dos mujeres anteriormente citadas llevando en la mano un cuchillo. A ver lo, Josefa comenzó a gritar demandando socorro, y a sus voces acudió su hermano, Luis Vega Bárcena, de veintidós años, de profesión albañil, que descansaba en una de las habitaciones de la planta baja.

Luis se abalanzó sobre su padre para arrebatárle el cuchillo, y como le hiciera frente, le dio dos golpes con una cachava en la cabeza, derribándolo a tierra.

Cometido el hecho, Luis se trasladó al cuartel de la Guardia civil de Monte, donde dio cuenta de lo que había pasado y se entregó a las autoridades.

LAS PRIMERAS DILIGENCIAS

Mientras tanto, las mujeres que se encontraban en la casa atrajeron con sus gritos la atención del vecindario, quien dio aviso de lo ocurrido a un primo de Juana, llamado Emilio Muñoz. Este se trasladó al lugar del

suceso, avisando rápidamente a la guardia civil y a un médico.

En el cuartel de la guardia civil le manifestaron que ya se hallaba allí detenido el autor del crimen.

Inmediatamente después se trasladaron algunos números del mencionado instituto para instruir las primeras diligencias. Hicieron un registro en la casa, en busca del cuchillo a que antes hemos hecho referencia, pero éste no fué hallado por parte alguna de la casa.

También interrogaron a las hijas y a la mujer del muerto, las cuales relataron los hechos, según nuestras noticias, en la forma que dejamos transcrita.

SE PERSONA EL JUZGADO, QUE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DEL CADAVER

A las doce de la noche llegó al lugar del crimen el juzgado de guardia, que lo era el del Este, integrado por el juez, señor Gavito; secretario, Angel Gutiérrez y alguacil, Heliodoro Ruiz.

Inmediatamente de llegar, interrogaron a las hijas y a la esposa del indado, practicando después una inspección ocular en la casa. En ella observaron que en el techo de la habitación donde se desarrolló la tragedia, había varias manchas de sangre, salpicadas sin duda al cometerse la agresión. Esto hace suponer que el golpe recibido debió ser violento. Lo corrobora el hecho de que la víctima tenga hundido todo el párpado derecho, además de presentar una extensa herida en la región occipital.

Por el juzgado se dió vuelta al cadáver, que presentaba un horripilante aspecto. Después dió orden de su levantamiento para trasladarlo a la Casa de Salud Valdecilla, donde se le practicará la autopsia.

Al lugar del suceso llegó también una camilla de la Cruz Roja, que recogió los restos mortales de Félix Vega para suplimentar la disposición judicial.

UNA HIJA DE LA VICTIMA NOS CUENTA COMO OCURRIO LA TRAGEDIA

Como decimos anteriormente, en la habitación donde se desarrolló el crimen desearon en unión de su madre, una hija de la víctima, llamada Josefa, de diecisiete años de edad. Con voz entrecortada por la emoción, nos contó cómo se había desarrolla-

do el suceso, con las siguientes palabras:

—Estábamos durmiendo mi madre y yo, cuando entró mi padre. Dejó abierta la puerta de la calle y subió por la escalera eructando como siempre. Se metió en su cuarto y salió con un cuchillo. Yo, al ver que se lo iba a clavar a mi madre, grité. Y entonces subió corriendo mi hermano Luis con una cachava. Quiso quitar el cuchillo a mi padre, pero éste le hizo frente y le cortó en una mano. Entonces le dió dos golpes con el palo y le vimos caer al suelo echando mucha sangre por la cabeza.

—Después —nos añade— vinieron mis otras hermanas, que me sacaron de la alcoba, mientras mi hermano Luis salía corriendo de la casa diciendo: "¿Qué hecho, qué he hecho?"

—¿No os llevabais bien con vuestro padre?— le interrogamos.

—Nos maltrataba mucho. Todas las noches teníamos que soportar sus palizas. Mi madre tuvo que ser asistida una vez en la Casa de Socorro, porque mi padre la había roto una ceja.

—¿Qué vida hacía tú padre?— volvemos a interrogar.

—Como no trabajaba, después de levantarse marchaba a la taberna, de donde regresaba a la hora de comer. Después se metía en el huerto, y por la puerta de atrás volvía a marchar. Y ya no regresaba hasta por la noche, muchas veces en malas condiciones. Yo creo que es por eso por lo que nos pegaba.

CUATRO HERMANAS SIN PADRE

Cuando conversábamos con Josefa vinieron a nuestro lado otros miembros de la familia. Por ellos hemos sabido que, además de Luis, autor de la agresión, el matrimonio formado por Félix Vega y Juana Bárcena tiene otras cuatro hijas y un hijo. Aquéllas se llaman María, de veintiséis años; Carmen, de veinticuatro; Félix, de diecinueve; Josefa, de diecisiete, y Pilar, de trece.

Todas ellas nos confirmaron, con la emoción que es de suponer, los hechos que quedan relatados.

Según parece, centro de la familia, no existían muy buenas relaciones como consecuencia del carácter del padre. A ello contribuiría, seguramente, el hecho de que se encontrara sin trabajo desde hace alguna temporada, ya que la última vez que empleó sus brazos fué en unas obras de reparación de la carretera. También se hallaba sin trabajar el autor del crimen, Luis Vega, que tiene el mismo oficio del padre.

La esposa de la víctima, Juana Bárcena, acurrucada en un rincón,

Del supuesto complot contra un fascista

Las autoridades han tomado serio, a lo que parece, lo del supuesto complot contra un fascista de Renedo. Aparte de las gestiones realizadas por la Policía, ha comenzado a actuar el Juzgado, que hoy, sábado, se trasladará al pueblo indicado para practicar determinadas diligencias y tomar declaraciones a varias personas.

Por su parte, los agentes de la autoridad continúan sus pesquisas para esclarecer cuantos hechos aparecen oscuros en este asunto y definir claramente la personalidad de los supuestos complicados.

Excedencia a un maestro de Santander

Por la Dirección general de Primera Enseñanza ha sido concedida la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos, al maestro don Victorio Hornillos González, propietario de la Escuela Nacional de Güemes-Bareyo, de la provincia de Santander.

seguía con lágrimas en los ojos, el ir y venir de periodistas y guardias por su domicilio. La rodeaban algunas mujercas y varios vecinos de la localidad, que trataban de consolarla por cuanto había sucedido.

LOS DISGUSTOS FAMILIARES

Anteriormente hemos hecho referencia a un primo de la esposa de la víctima, que se personó en el lugar del suceso a los pocos momentos de ocurrir éste. Le hemos interrogado acerca de la vida que realizaba Félix y nos ha manifestado lo siguiente:

—Félix pasaba el día en la taberna "La Nueva". En su casa tenían frecuentes disgustos familiares, hará aproximadamente tres o cuatro años, Juana y sus hijos tuvieron que venir a refugiarse a mi casa porque les era imposible seguir viviendo en compañía de su esposo. Intervinimos los familiares y, por fin, se pudo conseguir que volvieran a su casa. Pero los disgustos no desaparecieron. Tras un período de calma de algunos meses, se reprodujeron nuevamente, volviendo a turbarse la paz de este hogar, constituido hace cerca de 29 años.

"A MI HIJO, NO LE MALTRATA NADIE"

Un amigo de la víctima, llamado Antonio Palomera, nos informó de cuanto hizo ayer por la tarde Félix Vega. Según las noticias que nos facilita este vecino —algunas de las cuales no recogemos porque no es nuestro propósito inmiscuirnos en la vida privada de nadie— la víctima estuvo toda la tarde de ayer en una taberna situada en la carretera de Ciriago, tomando algunas copas con varios amigos.

—En una ocasión —agregó nuestro informador— me llamó a parte y me dijo que a un hijo suyo llamado Félix, le maltrataban. "A mi hijo, no le maltrata nadie, dijo después. Aquí, y me enseñaba un bolsillo de la chaqueta. Llevo este cuchillo para matar al que lo haga." Cuando me decía esto yo le aconsejaba, calma y lo mismo hacía otro albañil, conocido por Antonio, "El Corneta", que se hallaba con nosotros en la taberna.

Después salió del establecimiento y se encaminó directamente a su domicilio.

Intereses de la Montaña

(Visne de octava página)

de Instrucción Pública y otros departamentos que interesan a la cultura popular, para incrementar los presupuestos de Guerra y Gobernación, y atender a las necesidades del clero. Y esto se refleja forzosa-mente en otros organismos secundarios de la enseñanza, como son las cantinas, etc., que deberían auxiliar a los hijos de las clases modestas.

—Otro de los problemas —nos manifestó después— es la crisis industrial, para la que las flamantes autoridades no encuentran más solución que pedir la construcción de unas carreteras y caminos vecinales, que si ciertamente son necesarias, o, mejor dicho, indispensables, no tienen comparación con las necesidades terriblemente angustiosas de nuestra industria y de nuestros obreros calificados. Así sucede que, por ejem-

plio, la industria de la edificación —en la que entran albañiles, carpinteros, cerrajeros, etc.—, está paralizada en más de un sesenta por ciento. Y no ligamos nada de la industria metalúrgica, que jamás conoció peor situación que la actual. Así, pues, éste es uno de los más terribles problemas a resolver, si de verdad queremos ser defensores de las clases modestas.

¿HAY ALGUN OTRO MOTIVO PARA EL CRIMEN?

Queda dicho que el motivo del crimen fué el de defender a la madre del agresor. Sin embargo hay algunos puntos oscuros que no nos explicamos en estos momentos. El hecho de que no haya aparecido, a pesar de las pesquisas hechas por la guardia civil, el cuchillo con el que se dice que Vega quiso matar a Juana, hace sospechar que pueda haber otra versión del suceso que se ajuste más a la realidad de los hechos y, sobre todo, a los antecedentes. ¿Por qué llevaba Félix un cuchillo? ¿Quién maltrataba a su hijo? Son estas preguntas que no somos nosotros los llamados a esclarecer, sino el juzgado, que ya ha comenzado activamente la práctica de diligencias.

Las declaraciones que anoche nos hicieron algunas de las personas a quienes interrogamos, hacen sospechar que a parte del alcohol, causa principal de este desgraciado suceso, existan otros motivos relacionados con el mismo. Pero, repetimos, no queremos hacer uso de sus declaraciones para no entorpecer la acción del juzgado y, además, porque nos parece ilícito sacar a la vindicta pública la vida privada de nadie.

EL JUZGADO TOMA DECLARACION AL AGRESOR

Desde la casa del crimen, el juzgado se trasladó a los calabozos de la guardia municipal de Santander, a donde fué llevado el detenido por la guardia civil de Monte.

Según nuestras noticias, parece que Luis Vega prestó declaraciones coincidiendo en lo más fundamental con lo que nosotros dejamos dicho. No sería aventurado suponer que en sus manifestaciones aludiera a los malos tratos que les hacía víctima su padre, tanto de obra como de palabra, principalmente a sus hermanas.

A LA CARCEL

Una vez que le fué tomada la declaración, el juzgado ordenó que Luis Vega fuera trasladado a la cárcel provincial. Así se hizo a la una y media de la noche, quedando incomunicado en una de las celdas.

Ha muerto una compañera

Ayer falleció en la Casa de Salud Valdecilla la compañera Sahara Mazón González, esposa del amigo Paulino García Bárcena, actualmente preso en la Cárcel Provincial por los sucesos revolucionarios de octubre en Los Corrales, por lo que se le piden treinta años de reclusión.

La noticia del fallecimiento de su esposa produjo a Paulino la impresión que es de suponer. Rápidamente se hicieron las gestiones oportunas, consiguiéndose la fuera permitido trasladarse a Valdecilla para visitar el cadáver, esperándose se le autorice igualmente para asistir a sepelio, que tendrá lugar hoy, sábado, a las doce de la mañana, desde la Casa de Salud Valdecilla al cementerio, cuyo acto será civilmente. La infortunada compañera fallecida deja tres hijos. Su esposo, Pau-

lino García, que, al producirse los sucesos de octubre, desempeñaba el cargo de vicepresidente del Subcomité Socialista de San Felices de Buelna, se verá imposibilitado de atenderles por tener que reintegrarse a la prisión. Se presenta, pues, un caso de solidaridad, que esperamos no desatenderán los trabajadores.

Aparte de esto, es de esperar que la clase obrera santanderina acudirá hoy al entierro de la compañera Sahara Mazón,

expresando así su solidaridad con el dolor que embarga a su esposo.

En tan amargos momentos para tan estimado camarada, LA REGION se asocia de todo corazón al sentimiento que experimenta por la pérdida de su compañera.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?
Acuda al estudio de variedades
— Páramo y Montferrer —
PUAÑENOR, 26, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELEFONO, 28-60

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la
Imprenta ANDRACA
Madrid, 2. Santander.
TELEFONO, 15-14

"LA IDEAL ARTÍSTICA"
ESTUDIO FOTO PICTÓRICO
Especialidad en Ampliaciones al Bromoleo sobre lienzo y madera en colores naturales.
A plazos y contado.
Calle del Peso, 16, 1.º, derecha

La jornada política

Gobierno prohíbe los desplazamientos por carretera

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid. -- Desde las diez de la mañana hasta poco después de las dos de la tarde, estuvieron los ministros en Consejo.

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

--El Consejo de hoy ha sido casi en su totalidad, administrativo y de número y extenso despacho:

Tras la habitual información del ministro de Estado, sobre la situación internacional en sus dos aspectos, político y de relaciones comerciales, comenzó el despacho de los demás consejeros, y entre los asuntos tratados sólo merecen ser destacados los siguientes:

Por lo que afecta al ministro de la Gobernación, en cuanto se refiere al problema de coordinación sanitaria, recordarán ustedes que en uno de los Consejos de ministros de este verano, el 12 de junio, se acordó, ante las reclamaciones formuladas, que continuase el régimen legal establecido con la oferta por parte del Gobierno de que más tarde se recogerían las experiencias del nuevo régimen creado en coordinación sanitaria para ratificarlo o rectificarlo según la práctica aconsejase.

El Gobierno, en el Consejo de hoy, ha acordado designar una Comisión mixta, representativa, de un lado, de las Corporaciones provinciales y municipales, y de otro, de las Agrupaciones de sanitarios, la cual recogerá las experiencias de estos primeros meses y propondrá al Gobierno la solución que estime más conveniente y que puede servir de base la confección de la ley definitiva de Sanidad.

Por lo que afecta al ministerio de Industria, fueron estudiados dos puntos de extraordinaria importancia.

Se refiere el primero al problema del trigo y a la manera de cómo debe funcionar la Comisaría creada por virtud de acuerdo tomado en el último Consejo, y el nombre de la persona que debe desempeñarla.

Fijado lo primero, se autorizó al ministro de Agricultura para que libremente haga la designación de Comisario.

Se refiere el segundo punto al problema planteado con motivo de la ejecución del decreto de cuatro de octubre último, que regula la inspección de la naranja en puertos y en fronteras.

Las dificultades surgidas, por defectuosa interpretación del decreto, han sido considerables y a la vista de ello y de las peticiones formuladas por los organismos representativos de los de la riqueza de agrios, el Gobierno, teniendo en cuenta que dentro de breves días van a celebrarse las elecciones para la constitución de la Junta Nacional Naranjera, ha acordado suspender la aplicación de dicho decreto en tanto que la Junta Nacional Naranjera, una vez organizada y dentro del plazo de los ocho días siguientes a su constitución, emita el oportuno informe al Ministerio de Agricultura. Asimismo se ha acordado refundir en un solo organismo los dos servicios de inspección fitopatológica y el de la llamada Vigilancia.

Lo más destacado en el despacho del ministro de Instrucción ha sido el asunto relativo a las obras del Teatro de la Opera.

El interrogatorio de que hablé a ustedes en el último Consejo de ministros ha sido ya enviado a la Escuela de Arquitectura, y se espera que éste dé una inmediata contestación.

De todos modos, como parte del edificio se encuentra en la intemperie por la suspensión de las obras, se ha acordado que éstas se reanuden antes de que avance el invierno, con el fin de poner a cubierto el interior

del edificio de las lluvias, y sin perjuicio de las ulteriores decisiones del Gobierno sobre la totalidad del problema.

Como ministro de Obras Públicas, di cuenta en primer término de las conferencias celebradas con la Comisión mixta parlamentaria y de las Compañías, para dar cuenta de los asuntos de discrepancia entre el Gobierno y el dictamen por ella emitido.

Presente también el proyecto de ley sobre el plan general de Obras Públicas que ha sido aprobado.

Al margen ya de toda esta labor administrativa, el presidente del Consejo habló de las conversaciones habidas por las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos que entienden en todos los proyectos presentados como consecuencia de la aplicación de la ley de restricciones.

Puso, asimismo, el señor Chapaprieta al Consejo al corriente de las entrevistas celebradas con el alto comisario en Marruecos, y de los problemas por éste planteados, a cuya solución van a tender inmediatamente los respectivos departamentos.

En la esfera absolutamente política se habló sobre la prórroga del Estado de excepción que ha quedado para estudio del ministro de la Gobernación, que traerá la oportuna propuesta al próximo Consejo.

Del traspaso de determinados servicios a Cataluña y de la provisión

de los altos cargos vacantes, como el de gobernador general de Cataluña y de alcalde de Barcelona, preferentemente sobre aquél, que es el que de manera directa compete al Gobierno.

Seguramente en uno de los primeros días de la semana próxima se procederá al nombramiento de gobernador general.

Finalmente se inició el estudio de la situación de cada una de las provincias españolas en cuanto se refiere al orden público y a la actuación de las autoridades gubernativas que quedó para estudio del Consejo del martes próximo.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid.--La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

Estado.--Decreto nombrando director del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo al general de Ingenieros de la Armada, don Juan Manuel Tamayo y Orellana.

Agricultura.--Decreto modificando el del cuatro de octubre que regula la exportación de frutos agrios.

Autorizado por la Sociedad Española de Construcción Naval para importar en régimen temporal materiales.

Distribución de contingentes de maderas para 1936.

Ley de reforma agraria.

Estado.--Acuerdo sobre recomposiciones de contraste de relojes de Suiza.

Acceptación de un legado hecho por doña Leonor Palacios al Estado.

Concesión de la banda de la República al ministro de Estado (ministro sin cartera) francés Mr. Luis Marin, y al embajador de Francia en España, Mr. Jean Herbet.

Idem la banda de la República al gobernador general de Asturias, don Angel Velarde.

Idem a la misma condecoración a don Cosme de la Torriente.

Proyecto de ley de cesión de los cuarteles de San Francisco y del Rosario.

Instrucción.-- Expediente de construcción de escuelas en diversas localidades.

Hacienda.--Expedientes de obras de reforma de la Delegación de Badajoz.

Proyecto de decreto sobre autorización para la salida de España en ciertas condiciones de títulos de la Deuda y otros valores mobiliarios que sean propiedad de extranjeros.

Ampliando el plazo para la presentación por las Compañías de Seguros de las declaraciones de primas recaudadas y de las comisiones satisfechas a sus agentes.

Reorganizando la Comisión encargada del estudio del régimen que debe establecerse para los gravámenes sobre el consumo de vino.

Obras Públicas.--Pavimentación de la Avenida de la Ciudad Universitaria hasta Puerta de Hierro, por tres

cuentas noventa y nueve mil ochocientas cincuenta y cuatro pesetas.

Prolongación del dique Norte del puerto de Denia.

Subasta del trozo del circuito pirenaico, entre Benaguas y Jaca por 617.006 pesetas.

Sobre clasificación de la carretera del Teide a Vilaflor.

Reformado del dique de Cartagena por 250.000 pesetas.

Ordenando la formalización de auxilios y autorizando la subasta de las obras de defensa de la acequia de Calosa de Segura, por 1.559.902 pesetas.

Guerra.--Decreto referente a la declaración como hecho de guerra, a los efectos de concesión de la Medalla de Sufrimientos, de todos aquellos en que intervenga personal de alguna de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, Armada, guardia civil, Carabineros, Seguridad y Asalto. Cuando con ocasión de los mismos resulten muertos o heridos por sediciosos o rebeldes en actos del servicio o como consecuencia del mismo.

--Modificación del artículo 1 del decreto de 31 de mayo último incluyendo a los inspectores y con iguales atribuciones y entre ellas las autoridades que en el mismo se citan.

--Decreto disponiendo que siempre que el cargo de director de Aeronáutica recaiga en un general, éste ejerza las funciones de inspector general de todas las tropas y servicios de aviación, con las mismas facultades de mando y disciplinarias que competen a los generales del Cuerpo de Ejército.

--Proyecto de ley modificando el Apartado a) de la base novena del decreto-ley de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército del 29 de marzo de 1934.

Instrucción Pública.--Decreto aprobando el reglamento de las escuelas de pintura escultura y grabado.

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID. -- Entre los asuntos más importantes tratados en el Consejo, figura el referente al nombramiento de gobernador general de Cataluña, que el Gobierno desea recaiga en persona ajena a todo partido político, a fin de que pueda ejercer su labor sin tener que supeditarse a los mandatos de ninguna organización política.

Hasta el presente no se ha encontrado a la persona que reúna estos requisitos por lo que los ministros proseguirán buscando a quien confiar el importante cargo de gobernador general, esperándose que para la reunión ministerial del martes, haya encontrado a quien confiarle.

Con referencia al asunto de la película "Paramount", que se considera denigrante para nuestras instituciones, el embajador en Washington comunicó que había recibido la visita del representante de dicha casa, quien le manifestó que mejor que destruir el negativo de la mencionada cinta era el retirar las copias de la misma que se están exhibiendo. El Gobierno, acerca de este punto, estimó que se intentaba dilatar el asunto y concedió un plazo hasta el día diez u once del actual para retirar dicha cinta y destruir el negativo, prohibiendo la entrada en España de todas las películas de la "Paramount" caso de que no se efectúe esto para dicha fecha.

Acercas de la prórroga de los estados de excepción y alarma, el Gobierno trató del levantamiento de los mismos en algunas provincias, estimando la necesidad de conservarle en otras a los efectos de mantener la censura de prensa.

Se habló también de los gobernadores civiles, dándose cuenta de la labor de cada uno durante el tiempo que han desempeñado el cargo.

Por último, el señor Lucía trató

LA SESION DE CORTES

MADRID.--Con el banco azul desierto y doce diputados en los escaños, el señor Alba abrió la sesión en el Parlamento a las cuatro y diez de la tarde.

Continúa el debate del dictamen relativo a las importaciones de trigo efectuadas en 1932, durante la permanencia en el Ministerio de Agricultura de don Marcelino Domingo.

BARCIA manifiesta que es deber del Gobierno hallarse presente cuando se están discutiendo asuntos de la importancia de éste en el Parlamento.

ALBA contesta, afirmando que el Gobierno entrará en el salón de sesiones inmediatamente.

BARCIA insiste, afirmando que el Parlamento lo componen tanto como los diputados los ministros, y que por ello éstos deben estar presentes en las sesiones.

Entra el señor Chapaprieta, y después de él los ministros de Obras Públicas y Agricultura.

BARCIA impugna el dictamen, rechazando los cargos que se le hacen al señor Domingo por su actuación en lo referente a la importación de trigo exótico, calificando de inexacta la parte que dice que, desde el día en que se dictó la orden relativa a las importaciones a la fecha de desembarco de la primera expedición de trigo importado, no hubo tiempo suficiente para traer el trigo de la Argentina y el Canadá, con lo que se quiere decir que los industriales exportadores tenían ya conocimiento de que la orden iba a ser dictada.

Para confirmar cuanto digo--añade el orador-- el Gobierno no tiene más que averiguar los nombres de los barcos en los que se realizaron estas importaciones, cosa bien fácil de realizar.

HUESO, presidente de la Comisión, rechaza los cargos formulados por el señor Barcia, sobre todo en la parte que dice que de los veintidós vocales que componen la Comisión, solamente cinco de ellos han elaborado el dictamen que se discute.

LARA dice que los vocales de Unión Republicana no han tomado

parte en las reuniones de la Comisión.

HUESO insiste en que fueron nombrados dos diputados de Unión Republicana, uno de los cuales fué el señor Díaz Pastor, para formar parte de la Comisión dictaminadora.

DIAZ PASTOR: Es la primera noticia que tengo de este nombramiento.

HUESO insiste en lo afirmado respecto a estos nombramientos, y los diputados de Unión Republicana afirman lo contrario.

Añade el orador que de los trabajos realizados por la Comisión nombrada ha salido el dictamen sometido hoy a la consideración de la Cámara.

CARRASCAL, de la Comisión, impugna lo manifestado por el señor Barcia, defendiendo el dictamen. Dice que, al efectuarse las importaciones de trigo en 1932, no se tuvo en cuenta la existencia de dicho cereal en el mercado español.

Se refiere a lo ocurrido con motivo del envío de varios vagones de trigo de Córdoba a Barcelona, donde las fábricas molidoras se negaron a recibirlo, viéndose obligados los propietarios a venderlo a bajo precio, ya que en las fábricas anteriormente mencionadas se daba preferencia al trigo exótico.

Añade que el señor Navajas, presidente de la Federación de Labradores de Córdoba, dirigió un telegrama de protesta al señor Azaña, quien le contestó de forma despectiva.

Intervienen en este debate diversos diputados, entre ellos los señores ESTEBANEZ y ALARCON, que impugnan lo manifestado por el señor Barcia, atacando la labor realizada por el señor Domingo al frente del Ministerio de Agricultura, sobre todo en la parte referente a la importación de trigos.

Se pasa a ruegos y preguntas.

El señor FERNANDEZ LABANDERA dice que no se dan facilidades a la Cámara para estudiar los proyectos de presupuesto presentados por el señor Chapaprieta.

El PRESIDENTE le contesta que ello es debido a que existe solamente una copia de los mismos, y prometiendo al señor Labandera ocuparse de atender su petición.

PRIMO DE RIVERA trata del atentado cometido estos días en Sevilla y del que resultaron víctimas dos afiliados de Falange Española que estaban pegando pasquines.

El ministro de la GOBERNACION afirma que, en este caso, tiene toda la razón el señor Primo de Rivera, ya que está comprobado que en el momento de producirse la agresión las víctimas estaban ocupadas en la pacífica labor de pegar pasquines.

Añade el ministro que él es responsable de que no se haya publicado nada referente a este atentado en la Prensa, explicando el motivo de ello, afirmando que lo hizo para evitar que, por un fenómeno de mimetismo, no se repitiera lo ocurrido.

Se refiere a la Policía de Sevilla, y dice que se llegará a una completa reorganización de aquélla, y acerca del gobernador señor Asensi, dice que este señor se portó en todo momento como gobernador. (Aplausos en la mayoría).

Termina diciendo que no se entable debate sobre lo acaecido, ya que dos muertos no deben servir de motivo a un debate político.

FERNANDEZ LABANDERA pide la palabra y el presidente no se la concede, diciendo no debe entablarse debate sobre este asunto.

FERNANDEZ LABANDERA insiste, diciendo que hace tiempo solicitó el explanar una interpelación al ministro de la Gobernación acerca de lo ocurrido en Sevilla, y vuelve a hacer el mismo ruego.

acepta la interpelación anunciada por el señor Fernández Labandera.

BOLIVAR dice que el partido comunista es enemigo de todo atentado personal.

FABREGAS trata de la ayuda que necesita una cooperativa en Orense para su funcionamiento.

USABAGA contesta al señor Fabregas, diciendo que se tendrá en cuenta su petición.

SANTGEMM trata de las obras del ferrocarril de Lérida a Saint Genis.

DIAZ PASTOR se refiere a asuntos relacionados con la reforma agraria, siendo contestado por el ministro de AGRICULTURA, que promete ocuparse del asunto.

Después de la intervención del señor Usabiaga se levantó la sesión a las nueve de la noche.

VEGA TRAPAGA VENERO SIFILIS
ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE
MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO

PERBORATO "GAVILAN"
0,50 PAQUETE
FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

La agresión italiana a Etiopía

Los abisinios han comenzado la ofensiva, atacando por ambos flancos a una columna de fuerzas italianas

de la autorización de transportes por carretera en camioneta, dando cuenta de las numerosas peticiones que en este sentido recibe diariamente.

El Gobierno, acerca de este asunto, acordó no conceder más autorizaciones, sino es obligando a satisfacer el impuesto que marca la ley para esta clase de transportes.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS RECHAZA LA QUERRELLA DEL CAPITAN ROJAS CONTRA EL GOBIERNO AZAÑA

MADRID.—Bajo la presidencia de don Fernando Gasset se reunió ayer por la mañana el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

En primer término se examinó la querrela interpuesta por el capitán Rojas contra el señor Azaña y los demás ministros del Gobierno que presidió éste y el entonces director general de Seguridad señor Menéndez, a quienes el recurrente consil dera responsables de los sucesos desarrollados en Casas Viejas, a consecuencia de los cuales se le siguió sumario, que, visto ante la Audiencia de Cádiz, determinó su condena como autor de catorce delitos de asesinato.

El Tribunal de Garantías, a la vista de los artículos 92 de la Constitución y 77 de su ley orgánica, que determinan taxativamente que, en caso de delito, sólo podrán ser acusados los ministros por las Cortes, rechazó de plano la querrela.

En este punto se debatió ampliamente la procedencia de imponer una corrección disciplinaria al letrado firmante del escrito, a tenor de lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento del Tribunal de Garantías, que autoriza a éste para ello cuando los recurrentes faltaren notoriamente a las prescripciones de la ley en sus escritos y peticiones; pero, por mayoría de votos, se acordó no imponer la sanción.

Después se examinó un escrito de don Julián Apraiz, en el que de nuevo solicita se le exima del requisito de designar abogado. El Tribunal resolvió que se esté a lo anteriormente acordado.

En relación con el recurso de inconstitucionalidad de las bases quinta y séptima de la ley de Reforma Agraria, presentado por don Manuel Falcó, ex duque de Fernán Núñez, se acordó su admisión a trámite y dar traslado del correspondiente auto a las Cortes, a fin de que éstas designen la persona que en su día ha de defender la constitucionalidad de los preceptos de dicha ley ante el Tribunal de Garantías.

Luego se examinó una moción del secretario general del Tribunal, don José Serrano Pacheco, referente a los recursos de inconstitucionalidad cuya tramitación está paralizada por la suspensión que pesa sobre el Parlamento de la región autónoma catalana. Para estudiar este asunto se designó una Ponencia, formada por los señores Silió, Becena y Sbert.

Finalmente acordó el Tribunal de Garantías que pase a desempeñar su cargo de vocal parlamentario, por dimisión de don Basilio Alvarez, con carácter interino, su suplente, don Francisco Vega de la Iglesia.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Seguridad, don José Gardoqui Urdanivia, que hasta ahora había desempeñado el Gobierno civil de Córdoba.

El señor Gardoqui, comandante retirado de Estado Mayor, es también abogado y notable escritor y periodista.

El acto de la toma de posesión del señor Gardoqui se efectuó en el salón rojo de la Dirección general de Seguridad. Asistieron, además del subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, que ostentaba la repre-

sentación del ministro de la Gobernación y del gobernador, señor Morata, otras personalidades, todos los jefes de los Cuerpos de Investigación, Vigilancia, Asalto y Seguridad y los empleados de la casa.

El subsecretario de Gobernación pronunció unas palabras para manifestar, en primer término, que el ministro del departamento, señor De Pablo Blanco, lamentaba no poder asistir a la toma de posesión por estar reunido en aquellos momentos en Consejo de gobierno.

Tuvo para el señor Gardoqui grandes elogios. Habló de sus perfectas dotes de inteligencia, competencia y laboriosidad demostradas en el desempeño del Gobierno civil de Córdoba.

Agregó que en el cargo que ostenta desde hoy podrá rendir una acertada y plausible labor desde la Dirección general de Seguridad.

A continuación, el señor Gardoqui pronunció unas emocionantes palabras como contestación al discurso del señor Echeguren.

El nuevo director general de Seguridad expresó su gratitud al Gobierno por su designación para este cargo y dedicó alabanzas a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, con los cuales estuvo en contacto en horas difíciles y graves, tales como la huelga de campesinos de 1934 y el movimiento revolucionario de octubre.

El señor Gardoqui, que tenía plena fe en las abnegadas y meritísimas fuerzas que desde hoy están a sus órdenes. "Sólo la consideración de que ellas me han de ayudar inteligente y decididamente, ha hecho que acepte este cargo.

Después, el teniente coronel inspector de Seguridad y Asalto, señor Fernández López, habló para felicitar al nuevo director, y dijo que esperaba que éste acogiera con cariño las aspiraciones morales y materiales del Cuerpo de Seguridad y Asalto.

Fué contestado por el señor Gardoqui, que prometió examinar con todo cariño las aspiraciones de estos abnegados Cuerpos.

Por último, se efectuaron las presentaciones de los altos jefes de la Casa, y a continuación el señor Gardoqui recibió a los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad, a los que rogo transmitieran en su nombre un cariñoso saludo a la Prensa de Córdoba.

NOMBRAMIENTOS POLICIACOS

Madrid.—Han sido nombrados comisarios de los distritos de Buenavista y Hospicio don José González Ríos y don Fernando Fagoaga, respectivamente.

También ha sido nombrado jefe de la sección de Vigilancia política el comisario don Luis Vilanova.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

CATASTROFE DE AVIACION

Lawreille (Vancouver).—A causa de la niebla y de la lluvia se ha estrellado un avión de pasajeros, pereciendo dos de sus ocupantes y resultando gravísimamente herido un tercero.

HAN SIDO DISUELTAS LAS ORGANIZACIONES "CASOS DE ACERO"

Berlín.—Hitler ha disuelto las organizaciones "Casos de Acero" en todo el territorio del Reich.

PERIODISTA AHOGADO

Southampton.—Se ha recibido la noticia de que el señor Harold Scarborough, que fué director de los servicios europeos del periódico neoyorquino "Herald Tribune", ha desaparecido, cayéndose desde a bordo del trasatlántico "Berengaria", a lo largo de la isla de Wight.

PERSONAJE ARGENTINO FALLECIDO

Buenos Aires.—Ha fallecido don Ezequiel Ramos Mejía, que fué ministro de Agricultura durante la administración del presidente Roca, y ministro de Obras Públicas en el Ga-

SAMPER SE DA DE BAJA EN EL PARTIDO AUTONOMISTA VALENCIANO

Madrid.—Parece confirmarse la noticia de que el señor Samper se ha dado de baja en el partido autonomista valenciano, al que perteneció hasta el presente, para ingresar en partido radical.

El partido autonomista se reunirá hoy, creyéndose que para tratar el asunto.

CONVERSAN MAURA, LUCIA Y JIMENEZ FERNANDEZ

Madrid.—En los pasillos del Congreso conversaron los señores Maura, Lucía y Jiménez Fernández, ignorándose los puntos que trataron en su conversación.

UNA PROPOSICION DE GORDON ORDAS

Madrid.—Uno de estos días se presentará a la Cámara una proposición del señor Gordón Ordás relacionada con el nombramiento de vocal del Tribunal de Garantías, ya que, como se sabe, la elección del señor Vega de la Iglesia no fué válida, por no haber tomado parte en la votación el número de diputados necesario.

Se confirma una sentencia de muerte

MADRID.—La Sala segunda del Supremo ha fallado ayer el recurso de casación interpuesto por Eugenio Tejedor, condenado a muerte por el intento de atraco al industrial señor Dorado, y el asesinato del chofer Plaza, y por los dos individuos que le ayudaron en el atraco, y que fueron condenados a treinta años de presidio.

La mencionada Sala del Supremo ha fallado, ratificando la sentencia contra Tejedor y reduciendo la impuesta a los otros dos individuos a nueve años a cada uno por el delito de atraco frustrado.

Por tenencia ilícita de armas

BILBAO.—En la sección primera y también por el procedimiento de urgencia, se celebró una causa contra Francisco Ortiz Escudero, que estaba condenado por un delito de tenencia ilícita de armas.

El señor Madrano, que actuó de fiscal, pidió se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor.

La defensa, a cargo de don Ricardo Ruiz, la absolvió.

El Tribunal el condenó al pago de una multa de quinientas pesetas.

LA OCUPACION DE MAKALLE

Asmara.—La cuestión de Makalle tiene excepcional importancia, porque coloca al Ejército italiano en posesión de la única carretera que une la región del Tigré con Addis Abeba. Tiene cierta ironía el hecho de que esa carretera haya sido construida por orden del negus, ya que puede ser un factor vital de su caída si los italianos deciden proseguir, y lo consiguiera, su avance en dirección a Addis Abeba.

La carretera tiene una longitud total de unos cuatrocientos kilómetros y parte de Maicio, a unos veinte kilómetros al norte del lago Aschanghai. Uno de los europeos que ha viajado frecuentemente por esa carretera me ha dicho que es en la práctica el único camino abierto, desde el norte de Etiopía hasta la capital. Los camiones pueden circular por ella a velocidad normal, puesto que tiene unos diez metros de anchura, que permiten el tráfico de tres líneas de vehículos.

Roma.—Según telegramas procedentes de Makalle, vía Asmara, una columna mixta compuesta por bersaglieri, infantería, tropas indígenas y camisas negras, entró en la ciudad a las nueve de la mañana, antes de que lo hiciera la columna principal. La bandera italiana ha sido colocada en el fuerte que los italianos retuvieron hasta el último momento durante la campaña anterior.

EL GOBIERNO GRIEGO Y LAS SANCIONES

Atenas.—En adhesión a las sanciones de la Sociedad de Naciones contra Italia, el Gobierno griego ha prohibido futuros empréstitos y créditos a Italia o Empresas italianas.

LA ENTRADA EN MAKALLE

Roma.—Según un telegrama recibido esta madrugada, a las cuatro procedente de Asmara, los tanques del ejército italiano han entrado en Makalle al alborar del día de hoy, preparando la entrada de las columnas italianas, que debía efectuarse a las seis de la mañana.

MOVIMIENTO DE LAS FUERZAS ITALIANAS

Oficialmente se anuncia que las tropas italianas han retirado en Makalle a las nueve, procediendo a su ocupación total.

MOVIMIENTO DE LAS FUERZAS ITALIANAS

Londres.—El segundo Cuerpo de ejército del general Prieto Maravigna ha emprendido la marcha al Sur de Adua y Aksum, mientras los batallones 17 y 23 de las tropas indígenas eritreas se dirigen en la misma dirección a lo largo de la frontera del Sudán en un esfuerzo para alcan-

zar al ras Ayeleu, el jefe etíope que opera con fuerzas a sus órdenes cerca del río Setit, en el Noroeste.

LA TACTICA ETIOPE

Addis Abeba.—Los soldados irregulares etíopes han adoptado la táctica de aproximarse de noche a los campamentos italianos, abriendo fuego de ametralladoras y retirándose antes de que sean lanzados al espacio cohetes iluminadores.

CUARENTA MUERTOS Y DIEZ PRISIONEROS

Londres.—Según la "Exchange Telegraph", cuarenta etíopes resultaron muertos y otros diez hechos prisioneros cuando intentaban oponerse al avance de las tropas askaris en las pendientes de los montes ambasaana, al Suroeste de Aguaea.

LOS ITALIANOS SE REPLIEGAN

Addis Abeba.—La columna italiana que, formada por veinte mil hombres, operaba al Oeste de Assab, en vista de las dificultades insuperables del terreno, ha comenzado a repliegarse, siendo vivamente hostilizada por los franco tiradores etíopes, que les causan numerosas bajas.

Los enfermos y heridos italianos de esta columna están siendo evacuados en aviones pereciendo muchos de ellos antes de llegar al hospital militar, situado en la retaguardia.

De Dire Dawa han sido enviados importantes refuerzos al monte Mussa Ali, con objeto de defender este importantísimo punto estratégico.

LOS ITALIANOS ATACADOS POR AMBOS FLANCOS

Addis Abeba.—Las fuerzas etíopes han atacado a una columna italiana por ambos flancos, causándole numerosas bajas.

Por el flanco izquierdo las fuerzas del ras Hassá, compuestas de cuarenta mil hombres, iniciaron el ataque siendo secundadas por otros diez mil hombres, al mando del hijo del mencionado ras.

Entre esta fuerza de diez mil soldados figuran numerosas patrullas de caballería.

Por el flanco derecho los ras Kassa y Seyun, que disponen de numerosas fuerzas con abundancia de municiones, atacaron también a los italianos, que comenzaron a repliegarse.

Las fuerzas destacadas pertenecen a la división del territorio de Axum, y, según despachos recibidos, han sufrido gran número de bajas.

SE DICE QUE LOS ITALIANOS HAN OCUPADO GORAHAI

Roma.—Se anuncia que las tropas italianas han ocupado la posición de Gorahai, importante punto estratégico que abre a los italianos el camino de Harrar.

Sin embargo, otras noticias recibidas posteriormente desmienten la noticia de la ocupación.

Se suspende el servicio de autobuses a Torre-lavega

TORRELAVEGA.—Se ha recibido en esta localidad un escrito de Ministerio de Obras Públicas suspendiendo el servicio de autobuses a Torrelavega, a consecuencia de una orden del Consejo ordenador de ferrocarriles.

La noticia de la suspensión de este servicio ha causado gran efervescencia, habiendo sido discutida en la sesión municipal celebrada anoche.

Roberto Alvarez
ABOGADO

Alameda 1.ª, 11
Teléfono 16-64

CARTELERA POLÍTICA

Partido Socialista Obrero. -- Comisión electoral
 Ponemos en conocimiento de nuestros camaradas y simpatizantes del distrito tercero, secciones 13, 14, 15 y 16, que deseen informarse si se encuentran incluidos en el Censo electoral, pueden hacerlo en el Sardinero, bar "La Cañía", a la hora que tengan por conveniente. -- LA COMISION ELECTORAL.

Subcomité Socialista de Nueva Montaña.
COMISION ELECTORAL. -- Se pone en conocimiento de los camaradas y simpatizantes socialistas del distrito octavo, secciones quinta y sexta que comprenden los barrios de Pedrosa, Isla del Oleo, La Cueva y Nueva Montaña, Avenida de Eduardo García y travesía del mismo nombre, La Reyerta, Lavadero de Cajo, Casas de Pedro, el chatarrero y talleres del Norte, que deseen informarse si se encuentran incluidos en el Censo Electoral, que pueden hacerlo en la barbería de Félix Díez, de Nueva Montaña. --EL SUBCOMITE.

Subcomité Socialista de La Albericia.
 Se pone en conocimiento de los camaradas y simpatizantes socialistas del distrito octavo, secciones 7, 8, 9 y 10, que comprenden los barrios de La Torre, Corván, La Canal, Somonte, La Llanilla, El Somo, La Albericia, Lavapiés y San Miguel que deseen informarse si se encuentran incluidos en el Censo Electoral que pueden hacerlo en el establecimiento de "La Cubana", de la Albericia. --EL SUBCOMITE

Subcomité Socialista de Peñacastillo.

Se ruega a todos los ciudadanos que deseen hacer alguna rectificación o inclusión en el Censo, pasen por nuestra oficina electoral, todos los días, de siete a ocho de la noche.

Este ruego se hace extensivo a todos los que cumplieren los veintitrés años antes del 30 del corriente mes. Y en igual caso a quienes antes de la fecha indicada, completen un año de residencia en el pueblo.

Quienes pueden hacer la consulta en este subcomité son los siguientes: sección primera, que comprende

los barrios de Campojiro y El Caastro; sección segunda: Ojaíz y Camarreal; sección tercera: Adarzo, La Peña y Lluja y sección cuarta: Rucandial y San Martín.

UNION REPUBLICANA. -- Comisión electoral

Esta Comisión ruega a los afiliados a este partido y simpatizantes que tengan que aclarar o hacer alguna reclamación sobre su inclusión en el censo electoral, se personen en la oficina instalada para estos efectos en una de las Secretarías de nuestro Círculo, calle de la Blanca, 16 (altos del Café Español), todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, donde se les facilitará toda clase de informes sobre este asunto.

Se advierte que, siendo limitado el período de inclusión, el cual termina el día 30 del corriente mes, deberán efectuarlo con la urgencia precisa, al objeto de facilitar nuestra labor.

Comité ejecutivo local.

Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes de esta Agrupación pasen por su Secretaría, sita en la calle de Alfonso VIII, 2, primerc (frente a Correos), de diez a una de la mañana y de cinco a ocho de la noche, todos los días laborables, a objeto de examinar las listas de Censo electoral, por si fuera necesario hacer alguna reclamación sobre su inclusión en el referido Censo.

Se hace la advertencia que el período de reclamación finaliza el 30 del corriente mes, y que tienen derecho a su inclusión todos aquellos individuos de ambos sexos que cumplan veintitrés años dentro del mes actual.

El Comité local. Agrupación Socialista del Valle de Camargo.

Ponemos en conocimiento de nuestros camaradas y simpatizantes de los pueblos de Maliaño y Muriedas, que deseen informarse si se encuentran incluidos en el Censo electoral, pueden hacerlo en la Casa del Pueblo de Maliaño todos los días, de seis a nueve de la noche, pues para el día 30 del corriente se cierra el plazo de reclamación. LA COMISION ELECTORAL.

De interés general

Un Orfanato para los hijos de los pescadores gallegos

Por el Ministerio de Trabajo se ha dispuesto que uno de los dos céntimos que recaudan obligatoriamente los Pósitos y Asociaciones de Armadores de los puertos de Galicia, procedentes de la concesión hecha a los mismos en el precio del gasoil, se destine íntegramente a atender a los gastos de sostenimiento de los hijos de los pescadores acogidos en el Orfanato que se va a crear en la isla de San Simón, de Vigo.

La recaudación que se obtenga se pondrá a disposición del Patronato del mencionado Orfanato (al que se confiere la inspección de esa recaudación), que extenderá sus beneficios institutivos a todos los huérfanos de los pescadores del litoral gallego, regulándose su ingreso conforme a las disposiciones por que se rige el Orfanato.

Para adquirir unas insignias

Como saben nuestros lectores, hace días le fué concedida la Cruz de Beneficencia de primera categoría a don Constantino Villa, por sus servicios al frente de la Cruz Roja de la capital, habiendo determinado el Círculo Mercantil el regalar estas insignias al señor Vill, para lo cual desde hoy queda abierta una suscripción.

Inauguración de una cantina escolar

Mañana, domingo, se celebrará en Monte la inauguración oficial de las cantinas escolares, a la que acudirán numerosos niños de tan importante barriada.

Al acto, que resultará en extremo simpático e interesante, acudirán diversas autoridades de la enseñanza, entre ellas, seguramente, el inspeccional de Primera Enseñanza, señor Ibáñez.

Cartelera de Espectáculos

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30.
 Gran éxito de la magnífica producción británica, adaptación de la novela de la Baronesa de Orozy

LA PIMPINELA ESCARLATA

En ambas secciones, copia dialogada en español.
 Completará el programa, CONCIERTO DE LA BANDA, el primer Mickey en colores, donde aparecen reunidos los diferentes animales creados por la fantasía de Walt Disney.

GRAN CINEMA

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30.
 Sensacional estreno de la emocionante película Artistas Asociados

LA DESTRUCCION DEL HAMPA

Por Richard Arlen, Virginia Bruce y Bruce Cabot. Completará el programa el combate para el campeonato mundial de boxeo, Max Baer-Jimmy Braddock. Mañana, domingo, Gran éxito de Catalina Bárcena y Luis Alonso, en JULIETA COMPRA UN HIJO.

MANDO Y ORDENO

GOBIERNO CIVIL

El gobernador tenía una sola noticia que comunicar a la Prensa. Que una Comisión de directivos de la Cultural Socialista de Nueva Montaña pedía autorización para su funcionamiento legal, suprimido desde octubre del año pasado, Cultural donde reciben lecciones adultos y niños, y cuya labor ha sido unánimemente elogiada.

El gobernador dijo que se el hiciera la petición por escrito.

ALCALDIA

Al terminar de dar a los periodistas el alicade la referencia del día, le preguntó uno de los informadores si había leído la nota que con la firma de la Cámara de la Propiedad Urbana habían publicado en el día anterior los periódicos locales, referente a la intervención de la autoridad municipal en el asunto del recurso de alzada de la Sociedad Abastecedora de Aguas de esta ciudad contra la resolución ministerial que la obliga a contratar en lo sucesivo el servicio con los inquilinos.

--Sí, la he leído, en efecto --respondió--, y he visto que no ha sido bien interpretada mi actitud, que no obedece a otros móviles que a los de defender la vigencia de un reglamento que concedió prerrogativas al Ayuntamiento, de las que éste hizo siempre, por cierto, un discreto, equívoco y ponderado ejercicio.

Yo no puedo, por no ser de mi competencia, decir sobre quién deba recaer la obligación de contratar, ni quién debe pagar el servicio; pero la realidad del problema es que los inquilinos, que de hecho venían pagando ya el agua, tendrán que abonarla directamente en lo sucesivo. Y lo peor del caso es que la orden recurrida supone la imposición de fianzas, colocando al Ayuntamiento en la precisión de enfrentarse con los inquilinos que no puedan, por su situación económica, prestar acpúllas.

En cuanto a la apreciación que hace la Cámara aludida --terminó diciendo el señor Villegas-- sobre lo justo y lo simpático, puedo asegurar a ustedes que mi experiencia política me ha enseñado que detrás de toda causa simpática, existe una razón de justicia.

Centro Gallego

Hoy, desde las diez y media de la noche, gran baile con renombrada orquesta.

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30, "Crepúsculo rojo". Interesante película Ufa, interpretada por Rudolf Forter. Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON. — "La destrucción del hampa" y el combate para el campeonato del mundo, Baer-Braddock.

SALON VICTORIA.—A las 7,15, "Caballeros de capa y espada". Graciosa producción, por la famosa pareja de cómicos Weeler y Woolshy. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—"Caballeros de capa y espada".

Pro indulto de Prieto

La Sociedad "La Gráfica" ha cursado dos despachos telegráficos, dirigidos a los presidentes de la República y de las Cortes, concebidos en estos términos:

"Federación Gráfica (sección Santander), con 300 federados, solicita indulto condenado muerte Florentino Prieto.—Presidente. Secretario."

La Federación de Obreros y Empleados de las Juntas de Obras de Puerto (Sección de Santander) ha enviado al presidente de la República el siguiente telegrama:

"Excelentísimo señor presidente de la República.—La Sociedad de Obreros y Empleados de Junta de Obras de Puerto de Santander, con 15 afiliados, solicita de S. E. indulto de Florentino Prieto por ser injusta e inhumana dicha sentencia."

Anuncio de concurso

Esta Alcaldía hace público que el día 5 de diciembre próximo, a las doce de la mañana, se llevará a efecto en el salón de subastas de este Palacio Consistorial, el acto de apertura de pliegos de proposición para el concurso de adquisición de material escolar por valor de 22.634,5 pesetas, con arreglo a las condiciones que obran de manifiesto, a disposición de los interesados, en el negociado de Instrucción de este excelentísimo Ayuntamiento. Las proposiciones podrán presentarse hasta las once horas del día 4 de dicho mes de diciembre, reintegradas con póliza de 4,50 pesetas (sexta clase) y importe municipal de 1,50 pesetas.

Santander, 7 de noviembre de 1935.—El alcalde, HERMINIO VILLEGAS DE LA VEGA.

Taxis Salero
 Teléfono 252
TORRELAVEGA

CURIALES Y PROCESADOS

Roberto Alvarez se ha en cargado de la defensa de Francisco Díaz.

Como decíamos ayer, ha pasado a informe del fiscal la causa instruida por el Juzgado de Laredo contra el obrero Francisco Díaz, al que se acusa de un delito de homicidio lesiones y tenencia ilícita de armas.

En relación con este importante sumario, hemos de decir que de la defensa de Francisco Díaz se ha en cargado el competente letrado sanderino Roberto Alvarez.

Un delito por desorden público

Para el día 14 del presente mes está señalada la vista de la causa se guida por desorden público contra los obreros Manuel Pérez y Manuel García.

La defensa estará a cargo del letrado don Roberto Alvarez.

Una comida fraternal en Peñacastillo

Elementos socialistas del Subcomité de Peñacastillo han organizado para mañana, domingo, a la una y media, una comida fraternal para celebrar la salida de la Casa Salud Valdecilla del compañero Angel Carreras.

Este simpático acto, al que asistirán destacados elementos proletarios de Santander, tendrá lugar en el establecimiento de José Fernández.

LUCHA DE CLASES

Dos juicios pendientes de sentencia

Ayer, por a mañana, se celebró, ante el Jurado mixto de Industrias de la Madera (Carpintería), el juicio de despido promovido por demanda presentada por Mateo Orallo contra el patrono Julián Calzada.

Las partes mantuvieron sus posiciones, quedando el juicio pendiente de sentencia.

También se celebró el juicio por reclamación de diferencias de salarios y horas extraordinarias entre los mismos señores, quedando, al

igual que el anterior, pendiente de sentencia.

Una sentencia contra la Casa "Aldus".

Por el Jurado mixto de Artes Gráficas ha sido comunicada la sentencia recaída en el juicio por reclamación de despido promovido por Magdalena Martín, en representación de su fallecido hijo Sebastián Rico contra la "Casa Aldus".

En la sentencia se condena a la Empresa mencionada a que abone a la parte demandante la cantidad de cien pesetas en concepto de indemnización por despido.

Un Congreso provincial de empleados municipales.

Hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde, comenzarán en los locales de la Agrupación Instructiva de Dependientes municipales las tareas del Congreso de constitución de la Federación provincial de Empleados municipales subalternos.

Por la tarde se celebrará sesión en la que, después de ordenar los trabajos de la Asamblea, se iniciará la discusión del Reglamento.

Por la noche, a las diez, se celebrará un té fraternal, continuándose el domingo, por la mañana, la discusión de Reglamento, propuestas varias y nombramiento de abogado de la Federación.

Mutualidad Benéfica Obrera

Comunica a sus asociados que cedería en ventajosas condiciones vivienda en su CONSULTORIO, próximo a establecerse.

Informes, en Secretaría.

Federación Nacional de Obreros y Empleados de la Junta de Obras de Puerto.

Esta sección de Santander celebrará junta general extraordinaria, hoy, sábado, a las seis en punto de la tarde, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Morét, 5 bajo, siendo los asuntos a tratar de suma transcendencia, trabajando y seleccionados la más puntual asistencia.

CAFÉ CANTABRO
 Burgos I. -- Telef. 36-57

Hoy, sábado, dos debuts

Elisa Monterrey

y

Trini Morales

la artista más pequeña del mundo.

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

SE TRASPASA
 Negocio de Mercadería, con existencias, por disolución de Sociedad.
 Informes: Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º

Atarazanas, 12

Paragüería "SIMAR"

Atarazanas, 12

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen :: :: nuevo por muy poco dinero :: ::

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

Especialidad en paraguas de encargo

POR LA MONTAÑA

(Viene de segunda página)

bre de la Comisión organizadora, habló en estos o parecidos términos: "Nuestros enemigos ancestrales verán, sin duda, en este acto una de tantas juergas a las cuales se entregan, según ellos, tan a menudo los elementos trabajadores.

Yo, sin embargo, creo interpretar fielmente el sentir de todos vosotros si digo que lo esencial e importante es buscar el motivo para reunirnos y sacar de estas reuniones lo que ha de ser ayuda moral y material para los que allá, en los presidios, sufren por defender una causa que a toos nos es común.

A continuación se entonaron himnos, haciéndose también una recogida de unas pesetas para un obrero que se halla enfermo y recién salido de la cárcel.

Guarnizo

Una familia que desea saber el paradero de un hijo sordomudo

Los vecinos de este pueblo, Lorenzo Delgado y familia, se hallan sumamente consternados por la desaparición de su domicilio de su hijo Alberto Delgado, joven de veintinueve años, que es sordomudo.

Ante la presente de los corresponsales de "El Cantábrico" y LA REGION la pobre madre del desaparecido cuenta sus cuitas, tanto en esta tierra como en Francia, donde estuvo por espacio de varios años.

Nos dice la afligida madre, que después de su regreso de Francia, su hijo no se dedicó a otras faenas que a cuida del poco ganado de que disponen. Así, un día, el 27 de septiembre último salió de su casa a pretexto de segar un poco de hierba. Los elementos que para tal efecto llevaba los dejó en casa de unos convecinos, haciéndoles señas de que se iba a afeitar, y esta es la fecha en que todavía no ha regresado a su domicilio.

Ante tal desaparición, los padres dieron cuenta a la Guardia civil, donde, según nos dicen, se les contestó que por su mayoría de edad nada podían hacer los padres.

Esta misma contestación se le dió en la Comisaría de Policía, donde también acudieron.

Como el defecto de ser sordomudo, nos dice la madre, podría motivar algún accidente o hecho análogo, ruega a aquellas personas que supieran su paradero hagan el favor de comunicarlo, bien a dicha familia o

a este corresponsal, para de esta manera poder llevar la tranquilidad a esta casa, cuyo malestar es la causa la desaparición de su hijo.

El joven en cuestión, como ya hemos dicho, se llama Alberto Delgado, es de una estatura regular, barba un poco rubia. Cuando salió de su casa llevaba pantalón de pana (remontado); otro de paño, debajo, así como una chaqueta de igual color; calzaba zapatos o alpargatas, pues ambas cosas sacó de casa, y las pocas palabras que pronuncia lo hace en frases mal pronunciadas.

Esperamos de aquellas personas que sepan su paradero nos lo comuniquen por el medio que les sea posible

Rectificación del censo electoral

Izquierda Republicana local nos comunica que habiendo quedado expuesto al público en el tablón de anuncios de nuestro Ayuntamiento, invita a sus socios y simpatizantes, a que se pasen por dicho lugar para comprobar personalmente si han sido incluidos o excluidos de dicho censo.

Una vez comprobado, Izquierda Republicana gestionará la inclusión de todos aquellos que no figuren en las expresadas listas, siempre que se hallen en las condiciones que la ley marca.

Para ello, los que se hallen en este caso pueden solicitarlo personalmente de Izquierda Republicana, antes del 20 del corriente, fecha en que termina el plazo de reclamación.

POLVORINOS.

Cotización local

DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1935

Fondos públicos.

Deuda Interior, 4 por ciento, a 80,75 por ciento; 12.500 pesetas.

Idem id., 4 por ciento, a 80,75 por ciento (D); 12.500 pesetas.

Idem id., 4 por ciento, a 81 por ciento; 5.000 pesetas.

Cédulas del Banco Crédito local, 5 por ciento, 1935 (lotes), a 103,50 por ciento; 50.000 pesetas.

Deuda Amortizable, 3 por ciento, a 85,40 por ciento; 2.500 pesetas.

Deuda Interior, 4 por ciento, a 81,15-35 y 50 por ciento (A B C); 16.500 pesetas.

Deuda Ferroviaria, 4,50 por ciento, a 100,15 por ciento; 19.500 pesetas.

Acciones.

Banco Hispano Americano, a 196 por ciento; 30 acciones.

Banco Mercantil, a 815 pesetas una; 14 acciones.

Obligaciones.

Electra de Viesgo, 6 por ciento, a 103 por ciento; 19.000 pesetas.

Luz y Fuerza de Levante, 3 por ciento, a 100 por ciento; 25.000 pesetas.

Riegos de Levante, 5 por 100, a 88,25 por ciento; 6.000 pesetas.



LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6
TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE
por 50 céntimos de descuento.

NOTAS MARITIMAS

Los "Galeones de Vigo".

Con este título y el de "Por España y para España", ha llegado a nuestras manos una hoja en la que se excita la ambición de la gente con el posible rescate del tesoro de las Indias, hundido en la ría de Vigo en 1702.

En dicha hoja y en sus costados, dice: "Se enriquecerá, si es buen español", frase que queda anulada en el texto de dicha hojita por la siguiente: "Se va a constituir una Sociedad, pero no debe mirarse como un negocio".

No sabemos ni suponemos el alcance y prestigio que para España pueda tener dicho rescate, cosa improbable, ya que, como en dicha hoja se explica, extranjeros han tratado ya de rescatarlo sin resultado satisfactorio, y la técnica española, en esta clase de rescates, no puede medirse con la de otras naciones que tiene grandes empresas dedicadas a tal fin.

En fin; esto es una suposición, que creemos acertada, para que el tiempo, juez en toda lid, ha de aclarar, quitándonos la razón o dándonosla.

El "Reina del Pacífico".

Mañana, domingo, es esperado en

nuestro puerto el trasatlántico inglés "Reina del Pacífico" el cual se dirige a los puertos americanos desde el de Liverpool.

Un barco con petróleo.

Para hoy, sábado, tenía anunciada la llegada a esta bahía el vapor "Ophir", el cual viene de Bilbao, con 500 toneladas de petróleo destinadas a la factoría de la Campsa, de esta capital.

Movimiento del puerto.

El tráfico en el puerto el día de ayer fué el siguiente:

Entrados: "Araya Mendi", con general, de Barcelona y escalas.

Salidos: "Arnabal Mendi", con general, para Barcelona, y "Araya-Mendi", con la misma carga, para Bilbao.

El tiempo.

Barómetro, 756; termómetro, 10; viento S. flojo; marejada del N. W.; cielo y horizonte, nuboso.

Probable tiempo inseguro, tendencia lluviosa y marejada del W.

El trabajo en los muelles.

Los obreros portuarios empleados ayer en las distintas faenas del puerto, fueron 275; repartidos en la carga y descarga de barcos, levantes, almacenes, etc.

BOMBA VA!

CABALLEROS:

Por 13 pesetas

estará usted calzado durante la temporada. Botas y zapatos con piso de cuero y de goma, por poco dinero.

SEÑORAS:

Por 12,50 pesetas

hay fuertes, elegantes y finos zapatos con tacón alto y medio en pieles de color charol y ante negros y marrón

Nadie puede vender más barato que esta Casa

Visítela usted y se convencerá

Zapatería EL CAÑON

Santa Clara, número 5

ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

BAR COSMOPOLITA. — Ballén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA. — Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

DESEO huéspedes fijos. Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

PEDID el "Exquisito" Bloja-Clareta Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

ROBERTO ALVAREZ; Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

COMPRARIA piso en calle céntrica; informes esta Administración, de 6 a 7.

INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

PISO PROPIO obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.

Casa Rocillo
SANTOÑA
Comidas y bebidas
ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

Apoya a la prensa obrera, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. — Servicios excelentes. Visítad este bar.

¡¡ENFERMOS!! vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

VEGA TRAPAGA. — Venereo. — Sífilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.

MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

MARIANO Cañeja Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

ELIJA USTED UN REGALO.—Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021. — Obra que elige... Profesión... Domicilio... Madrid. — D...

LO QUE SERA EL PROYECTADO PASEO MARÍTIMO

Abierta por su topografía a toda clase de posibilidades de embellecimiento, la zona de Ensanche de nuestra ciudad, y muy especialmente la que comprende El Sardinero, y accesos al mismo, solamente necesitaba el genio creador de un arquitecto-artista, para que esas posibilidades se cristalizaran en obras, que aprovechando todo cuanto la naturaleza concedió a Santander, convirtieran ésta en una de las poblaciones más bellas de Europa.

Claro está, que cuando a los conocimientos técnicos del arquitecto, se une un depurado sentido artístico, modernísimamente orientado, y además el hecho de ser santanderino cien por cien, y por ello entusiasta de todo cuanto pueda redundar en beneficio de nuestra ciudad, las posibilidades de mejoramiento de ella, aumentan hasta el infinito, siendo la mejor prueba de nuestra afirmación, la maravillosa obra llevada a cabo en los jardines de Piquio por el infatigable arquitecto del ensanche, don Ramiro Sáinz Martínez.

El señor Sáinz Martínez, a quien recientemente se rindió un merecidísimo homenaje, continuando su insuperable labor en pro de Santander, ha presentado a la Comisión de Ensanche, del Ayuntamiento, para su aprobación, un documentadísimo y artístico proyecto de construcción de un paseo marítimo que partiendo del dique de Gamazo, y siguiendo la línea de la costa, sirva de enlace con la playa de la Magdalena y avenida del mismo nombre.

La realización de este proyecto, cosa no muy difícil y que no gravará en nada al Municipio, como más adelante demostraremos, viene a cubrir una de las necesidades más ardentemente sentidas por el pueblo santanderino, ya que, además de aprovechar, urbanizándola, una de las zonas mejores del ensanche, acortará considerablemente la distancia que separa a la ciudad de las playas, con positivo beneficio para todos.

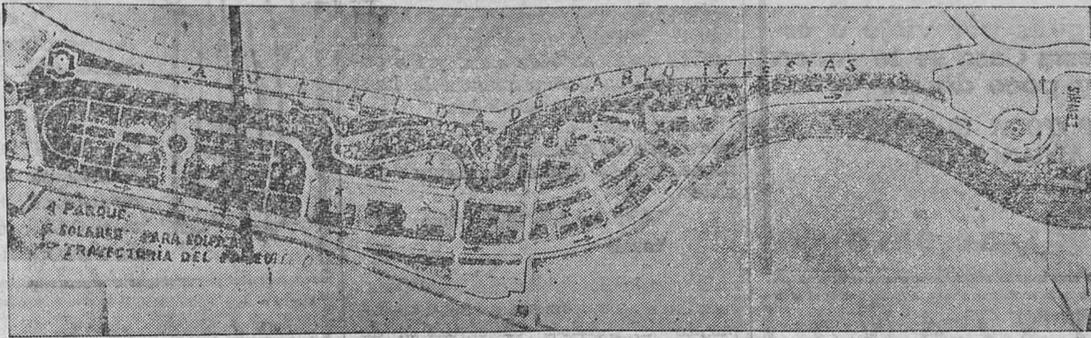
Vamos a exponer, con la Memoria presentada, a la vista, las líneas generales del proyecto del señor Sáinz Martínez, a fin de que el público lector se dé cuenta perfecta de la magnitud de éste y de la facilidad de llevarle a efecto, ya que éste, al igual que otros muchos proyectos existentes, únicamente necesita para su realización la actividad puesta al servicio de Santander, de aquellas personas que por los cargos que ostentan son los más indicados para trabajar por el mejoramiento de nuestra ciudad.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Existe un proyecto, de nuestra Junta de Obras del Puerto, que ya ha sido aprobado por la superioridad, y en la actualidad únicamente está pendiente de subasta, que consiste en la construcción de un espigón saliente, partiendo del actual dique de Gamazo para llegar a las proximidades de la Isla de la Torre, obra ésta que reportaría ventajas enormes al Municipio, sobre todo en el trozo comprendido entre el dique y el Promontorio, ya que con una pequeña obra de construcción de un muro de una longitud aproximada de 250 metros, permitiría aprovechar una extensa zona, admirablemente orientada, y de facilísima urbanización. Zona ésta que ha servido de base para el proyecto de paseo marítimo.

Este, como decimos anteriormente, parte del dique de Gamazo, con una anchura de veintiséis metros, y después de seguir, durante cuatrocientos metros, la dirección del proyectado muro, se desvía de él, donde se quiebra la línea del mismo, al objeto de desviar también el paseo de la línea de mayores profundidades, en la parte de obra correspondiente al Municipio, y al mismo tiempo con el propósito de no estropear la playa de la Magdalena.

Sigue el paseo su trayectoria hasta al avenida de acceso a la Magdalena, con una longitud aproximada de 1.500 metros, procurando darse facilidades de acceso a la playa mediante la pendiente suave que reclama su topografía. Para ello



La rasante horizontal proyectada hasta "El Promontorio", varía ligeramente subiendo hasta alcanzar una cota sobre los escarpes de la costa, formando una especie de terraza al nivel del balneario proyectado en la Magdalena, y recientemente concedido al Ayuntamiento por el Estado, siendo completado el trazado de esta vía con una plaza para el estacionamiento de coches, frente a "El Promontorio" y otra contigua al proyectado balneario.

La zona de superficie aprovechable con la realización de la obra, asciende a 174.316 metros cuadrados, que se distribuyen en el trazado, según su calidad y disposición, o sea en parques, jardines y solares edificables.

Actualmente hay en al avenida de

Pablo Iglesias unos jardinillos a los que se proyecta agregar una faja de terreno en trámite de expropiación. Aprovechando este proyecto se agregan en el presente 112.586,25 metros cuadrados ganados al mar, que, unidos a los mencionados, y a otros hoy inservibles, formarán un parque denominado "Parque del Sur", que por su emplazamiento y orientación será insustituible como lugar de esparcimiento público.

Este parque estará formado por un bello jardín mirador al nivel de la avenida de Pablo Iglesias, una terraza de 300 metros de longitud por diez y seis de anchura pendiente de ejecución hasta se lleve a efecto la expropiación aludida, y la planicie inferior al nivel de la nueva calle proyectada prolongando la de Gamazo,

y ya comprendida en el proyecto presente.

Se complementa el anterior trazado del jardín, con un parque urbanizado y forestal, aprovechando el terreno del Promontorio y escarpes próximos a la costa, así como con unos caminos en zig-zag que permitan salvar el desnivel existente entre Pablo Iglesias y el nuevo paseo.

De base económica para la ejecución del proyecto, pueden aprovecharse unas parcelas de terreno, al pie de los voladizos, construidos por el Ayuntamiento frente al hotel Royal, en los que se puede edificar, claro es, sin obstaculizar la espléndida vista, contribuyendo las edificaciones que se hagan a resolver el problema de la vivienda higiénica. Igualmente pueden construirse en

Intereses de la Montaña

El diputado socialista, Bruno Alonso, nos habla sobre los más importantes problemas que hoy tiene planteada nuestra provincia

El ferrocarril Santander-Mediterráneo -El pantano de Reinoso y la Constructora Naval.-La enseñanza la crisis industrial

I
La provincia de Santander tiene en estos momentos problemas a cual más interesante, pendientes de solución. No es sólo, como pudiera creerse, el del ferrocarril Santander-Mediterráneo, piedra filosofal a la que recurren siempre los elementos derechistas para dar pruebas de su inexistente actividad. Son también, otros muchos, en los que están interesadas las clases populares. Y estos problemas, abandonados, silenciados, olvidados como si no existieran, deben ser presentados a la opinión pública y, sobre todo, a las autoridades, para que se preocupen de su solución.

Bruno Alonso, el batallador diputado socialista, se ha prestado a nuestro requerimiento, y he aquí lo que nos ha dicho sobre los problemas provinciales:

El ferrocarril Santander-Mediterráneo, -especulación política.

Indudablemente que, en estos momentos está planteado, como de más actualidad, el problema del ferrocarril Santander - Mediterráneo. La resolución de la Junta Consultiva Nacional no significa, sin embargo, que el ferrocarril esté plenamente conseguido. Esa resolución no es si no un trámite más de los muchos que han de cumplimentarse. Pero faltan aún el informe del ministro de Obras Públicas, la resolución del Consejo de ministros sobre el particular, para después enviar el proyecto a la Comisión parlamentaria de Obras Públicas, que si ciertamente tenía reconocida antes de ahora la urgencia de estas obras, no podrá hacer más que dictaminar favorablemente. Pero aún falta que el Parlamento considere esa urgencia, aunque para ello nosotros tenemos la ventaja de haber recorrido el proyecto, todos los trámites favorablemente informados lo que nos coloca en situación ventajosa sobre otras provincias.

¿Cuál es la posición de ustedes ante la construcción de este ferrocarril?

--Nosotros no hemos creado ni crearemos obstáculos de ninguna especie. No queremos que se nos diga que, no sólo no contribuimos, sino que obstaculizamos además su realización. Pero salvamos nuestra responsabilidad, porque ahí hay presentado otro proyecto, tan respetable como el de los señores Arango y Escudero, que es el del señor Paz Maroto, informado por los señores citados, que de esta forma se han convertido en jueces y parte de la cuestión. Por eso, nosotros pedimos una comprobación, en igualdad de condiciones, de ambos proyectos, para que, con ambos a la vista, se resuelva cuál es el más conveniente de los presentados.

--Pero, ¿usted no cree que con el ferrocarril Santander - Mediterráneo se está realizando una especulación política?

--Evidentemente. Esa especulación existe, máxime en las actuales circunstancias, que pueden ser consideradas como preelectorales, aunque no lo quieran ciertos elementos. Pero a mí me interesa insistir en que el ferrocarril no se hará ahora, ni mucho menos, ya que todo cuanto se viene haciendo son trámites previos indispensables, que han de completarse con la aprobación definitiva del proyecto por las Cortes. No obstante, nosotros hemos contribuido, y contribuimos con nuestra actuación constante, a que se consiga este anhelo, con la salvedad que anteriormente hemos hecho: el sentimiento que nos produce que el Consejo Superior de Ferrocarriles no haya examinado el proyecto del señor Paz Maroto, sino el informe que sobre él han dado los autores del proyecto.

El pantano de Reinoso y la Constructora Naval, en relación con el paro

--¿Qué otros problemas cree usted que tiene planteada la provincia?

--preguntamos a Bruno Alonso
--Uno de ellos, el del Pantano de Reinoso, que es uno de los problemas más graves. A pesar de todo lo que se ha escrito y hablado sobre él, no

sólo no se ha resuelto nada, sino que, después de dos años de Gobierno derechista, se da el triste espectáculo de que se arrojados a la calle los pocos obreros y empleados que allí había, cuando, por el contrario, de resolverse esta cuestión, habrían encontrado colocación los centenares de obreros que en Las Rozas, Valdearroyo y demás pueblos de Campóo viven hoy en la más completa miseria. Este problema sí que es urgente. Más aún que el propio ferrocarril, con serlo éste mucho. Porque la situación de esos obreros es una tragedia, que sólo se puede apreciar viéndola, como la vemos aquellos que, por razón de la clase a que pertenecemos y de los cargos que inmerecidamente ostentamos, tenemos que estar en contacto constante con ella.

Y es doblemente más grave --nos sigue diciendo el diputado socialista-- porque está inmediato a Reinoso, donde la Constructora Naval mantiene en la calle a centenares de trabajadores, no obstante los millones que las derechas, por mediación del señor Gil Robles, dicen haber entregado a las Empresas..., pero no a los obreros.

--Otra especulación política, ¿no?
--Exactamente. Especulación política con miras electorales, aunque en este caso, como los millones no han llegado a los obreros, no podrán ni siquiera decirles que han hecho algo por ellos.

La enseñanza y la crisis industrial

--Otros muchos problemas --añade-- hay planteados. Tenemos, por ejemplo el de la enseñanza. Desde que se inició la gobernación de las derechas, la enseñanza primaria ha sufrido un colapso, ya que la infinidad de proyectos sobre construcción de grupos escolares en la provincia no hay forma de sacarlos aprobados del ministerio de Instrucción Pública. No la hay, porque el Gobierno, que sufre la influencia directa de la Ceda y del señor Gil Robles, tiene que restringir los gastos

(Pese a

las citadas parcelas edificios de utilidad pública, tales como la estación de Biología marítima, cuya planta está indicada en el proyecto, no siendo obstáculo, como decimos anteriormente, estas construcciones para las perspectivas existentes, ya que se limitará la altura de los edificios, todos los cuales se ajustarán a estas limitaciones.

Las calles proyectadas están concebidas no sólo con miras al fácil saneamiento de las mismas, sino, también, con el propósito de que las construcciones que se efectúen puedan disfrutar de luz, sol y vistas sin limitación.

LA CONSTRUCCION DEL PASEO

Para la construcción del muro de defensa del mar, especialmente donde la profundidad de la bahía lo exige, se adopta el perfil que se indica en el proyecto.

Una vez cerrado el contorno de los terrenos aprovechables, se procederá al terraplenado y relleno trasdando el muro con tierra arcillosa que impida la salida de arenas del relleno.

Las calles que se proyectan llevarán firme de macadán y riegos asfáltico; encintados de hormigón con uneta del mismo material y andenes de gravilla y arena apisonada.

La alcantarilla general se someterá al colector de la calle de Gamazo, aprovechando la mayor altura de a mayor cantidad de terrenos a salear, y sus tubos serán de cemento, le forma ovoide y de una sección de 0'75 por 0'50 metros.

No se incluyen presupuesto ni cálculo alguno para las instalaciones de agua y luz, porque el contrato existente entre el excelentísimo Ayuntamiento y las Compañías concesionarias obliga a estas últimas a efectuar las instalaciones por su cuenta cuando, como en el presente caso se trata, ha de efectuarse un servicio a calles proyectadas para viviendas.

PRESUPUESTO DE LA OBRA

Los terrenos aprovechables arrojan un total de 163.024,75 metros cuadrados, que valorados a precio inferior al hoy señalado a fincas próximas, de peores condiciones, de un valor intrínseco de 12.379.517,25.

El total de las expropiaciones necesarias asciende a 935.962,80, siendo el importe de las obras de pesetas 1.348.153,02 pesetas, o sea un total beneficio para el Ayuntamiento de 2.248.115,12 de lo que resulta un pesetas 10.095.401,43.

El valor total de la superficie dedicada a jardines, calles y parques, asciende a 7.575.745,43, que unido a lo necesario para obras y expropiaciones, suma 10.095.401,43 pts. por lo que el Municipio resulta beneficiado con 2.519.745,43 pesetas, sin contar el valor de los jardines, parques, etc., etc.

FACILIDADES PARA REALIZAR LA OBRA

En nuestra visita a la Alcaldía hablamos con el señor Villegas de este importantísimo proyecto, y el alcalde después de elogiar, como se merece la labor llevada a cabo por el señor Sáinz Martínez, nos manifestó que existían grandes facilidades para llegar a la ejecución del mismo ya que por parte de una compañía es posible sean financiadas las obras a realizar, incluso la construcción del muro de Obras del Puerto siempre, claro está, que la Junta se comprometiera a dedicar una cantidad anual hasta la amortización de lo empleado en la obra.

No sabemos si el optimismo del señor Villegas cristalizará en la ejecución del proyecto, pero después de lo expuesto, consideramos que la realización del mismo no es obra imposible, ni mucho menos, ya que para ello sólo es necesario el esfuerzo activo y mancomunado de todas aquellas personas que, como manifestamos anteriormente, están obligadas por los cargos y representaciones que ostentan a trabajar por la consecución de aquellos proyectos, que, como éste, significan un avance en la obra de convertir a Santander en la población bella y moderna que, por sus condiciones naturales, tiene nuestra ciudad derecho a ser.